

CORPORACIÓN BANANERA GÉNESIS
NIT. 901.293.506
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA No. 10

Fecha	17 de marzo de 2023.
Hora de inicio	8:00 a.m.
Lugar y municipio	Auditorio SINTRAINAGRO Apartadó (Antioquia)

CONVOCATORIA

En el municipio de Apartadó, siendo las 8:00 a.m. del 17 de marzo de 2023, se reunieron los asociados hábiles de **LA CORPORACIÓN BANANERA GÉNESIS**, en el auditorio de SINTRAINAGRO, Apartadó (Antioquia), para adelantar **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**, atendiendo a la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos; realizada por el Comité de Prima Fairtrade, con más de quince (15) días calendario de antelación, mediante comunicación colocada en sitios visibles de las instalaciones de la Corporación y de la finca, el día 01 de marzo de 2023:

INVITADOS

- Daniel Ruiz: Asesor de Gerencia.
- Paola Andrea Arteaga Piedrahita: Asesora Jurídica externa de la Corporación.
- Adriana Quintero Román: Revisora Fiscal de la Corporación.
- Juan Carlos Sepúlveda Quintero: Contador de la Corporación.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Elección de Comité para la verificación y aprobación del Acta.
5. Presentación y aprobación de estados financieros y distribución de excedentes con corte al 31 de dic 2022.
6. Informe y dictamen de revisoría fiscal, corte a 31 de diciembre de 2022.
7. Presentación y aprobación de permanencia en el régimen especial.
8. Elección o ratificación de la revisora fiscal y honorarios.
9. Reforma de estatutos.
10. Modificación de Reglamento de Prima Fairtrade.
11. Elección de Delegados.
12. Elección del Comité de Prima.



13074 2022

13. Elección del Comité de Vigilancia.
14. Presentación informe de gestión Comité de Prima corte 2022.
15. Presentación informe de gestión comité de vigilancia 2022.
16. Presentación y aprobación plan 2023.
17. Presentación análisis de riesgo proyectos 2023.
18. Clausura y aprobación del acta Asamblea.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se hace llamado a lista de los asistentes por medio del cual se pudo constatar la asistencia de 212 asociados hábiles, de 238, con los cuales se asegura una representación del 89.076% de la Asamblea General de Asociados. De ese modo se verifica la existencia de Quorum deliberatorio y decisorio, de conformidad con las disposiciones estatutarias y se declara legalmente instalada la Asamblea.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez se realiza lectura del Orden del Día propuesto, el mismo es sometido a votación y es aprobado por unanimidad de la Asamblea General ordinaria de Asociados.

3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea

Se realiza la elección del Presidente y el Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de CORBANGEN, resultando elegidos por unanimidad:

- Hernán Gómez – Presidente
- Yudys López Vidales - Secretaria.

4. Elección de Comité para la verificación y aprobación del Acta.

Se realiza la elección del Comité para la verificación y aprobación del Acta de Asamblea, resultando elegidos por unanimidad:

- Justino Salinas
- Maycol Valencia

5. Presentación y aprobación de estados financieros y distribución de excedentes con corte al 31 de dic 2022.

El contador de la Corporación, Juan Carlos Sepúlveda Quintero, presenta los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022. Se le explica a la Asamblea la forma de interpretar los estados financieros.



3004

2022

CORPORACION BANANERA GENESIS
901.293.506-1

89

CORPORACION BANANERA GENESIS
NIT. 901.293.506-3
Estados de situación financiera
Diciembre 31 de 2022
(Con cifras comparativas con diciembre 31 2021)
(En pesos colombianos)

	Revelaciones	2022	2021	Variación
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2.201.286.401	1.721.080.649	480.205.752
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	50.618.217	84.863.023	34.244.806
Total, del activo		2.251.904.618	1.805.943.672	445.960.946
PASIVO				
Pasivo corriente				
Donaciones				-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6	12.043.741	5.264.415	6.779.326
Cuentas por pagar a vinculados económicos	7	156.723	884.000	727.277
Total, del pasivo corriente		12.200.464	6.148.415	6.052.049
PATRIMONIO				
	8			
Capital social		500.000	500.000	
Resultados del ejercicio		13.374.461	12.512.492	861.969
Resultados acumulados		13.158.906	646.414	12.512.492
Fondos sociales		2.212.670.787	1.786.136.336	426.534.451
Total, del patrimonio		2.239.704.154	1.799.795.242	439.908.912
Total, del pasivo y del patrimonio social		2.251.904.618	1.805.943.657	445.960.961

JHON JAIRO PEREZ PEÑA
Representante Legal
C.C 71.351. 646

ADRIANA MARIA QUINTERO ROMAN
Revisor Fiscal TP165088- T
C.C 43.104.625

JUAN CARLOS SEPULVEDA QUINTERO
Contador Publico TP 236625-T
C.C 1.028.010.014



3004 2022

CORPORACION BANANERA GENESIS
901.293.506-1

90

CORPORACION BANANERA GENESIS
NIT. 901.293.506-3
Estado de resultados
Diciembre 31 de 2022
(Con cifras comparativas con diciembre 31 2021)
(En pesos colombianos)

	Revelación	2022	2021
Ingresos	9	773.749.364	304.934.815
Otros ingresos	10	13.374.461	12.515.080
Gastos	11	773.749.364	304.937.403
Resultado antes de impuestos			
Gasto impuesto de renta			- 1.540.000
Utilidad		13.374.461	10.972.492

JHON JAIRO PEREZ PEÑA
Representante Legal
C.C 71.351. 646

ADRIANA MARIA QUINTERO ROMAN
Revisor Fiscal TP165088- T
C.C 43.104.625

JUAN CARLOS SEPULVEDA QUINTERO
Contador Público TP 236625-T
C.C 1.028.010.014

CORPORACION BANANERA GENESIS
NIT. 901.293.506-3
Estado de variación en el patrimonio
Diciembre 31 de 2022
(Con cifras comparativas con diciembre 31 2021)
(En pesos colombianos)

	Saldo a dic 31 de 2021	Apropiación 2021	Aumentó o Dis. 2021- 2022	Saldo a dic 31 de 2022
capital social	500.000	0	0	500.000
Resultados del ejercicio	13.158.906	0	13.374.461	26.533.367
Fondo social	1.786.136.336	0	426.534.452	2.212.670.788
Total, Patrimonio	1.799.795.242	0	439.908.913	2.239.704.155

JHON JAIRO PEREZ PEÑA
Representante Legal
C.C 71.351.646

JUAN CARLOS SEPULVEDA QUINTERO
Contador Público TP 236625-T
C.C 1.028.010.014

ADRIANA MARIA QUINTERO ROMAN
Revisor Fiscal TP165088- T
C.C 43.104.625



3004

2022

CORPORACION BANANERA GENESIS
NIT. 901.293.506-3
Estado flujo de efectivo
Diciembre 31 de 2022
(Con cifras comparativas con diciembre 31 2021)
(En pesos colombianos)

	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del periodo	13.374.461	13.158.906
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	0	0
Amortización de intangibles	0	0
Provisión de cartera	0	0
Provisión Sobrante de Cartera	0	0
Cambios en activos y pasivos operacionales		
(Aumento) o disminución en clientes	445.960.946	932.533.956
(Aumento) o disminución en otras cuentas por cobrar		
Aumento o (disminución) en cuentas por pagar	6.052.049	-866.114.872
Aumento o (disminución) en obligaciones laborales	0	0
	438.638.534	53.260.178
Efectivo Neto Provisto por actividades de operación		
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de Propiedad, planta y equipo	0	0
Compra de Intangibles	0	0
Total Efectivo Provisto por las Actividades de Inversión	0	0
Aumento (disminución) neto en el efectivo	395.342.729	932.533.956
Efectivo al comienzo del año	1.805.943.672	873.409.716
Efectivo al final del año	2.201.286.401	1.805.943.672

JHON JAIRO PEREZ PEÑA
Representante Legal
C.C 71.351. 646

JUAN CARLOS SEPÚLVEDA QUINTERO
Contador Público TP 236625-T
C.C 1.028.010.014

ADRIANA MARIA QUINTERO ROMAN
Revisor Fiscal TP165088- T
C.C 43.104.625



2022

CORPORACION BANANERA GENESIS
NIT. 901.293.506-3
Notas a los estados de situación financiera
Diciembre 31 de 2022
(Con cifras comparativas con diciembre 31 2021)
(En pesos colombianos)

NOTA No. 1-NATURALEZA DE LA ENTIDAD:

CORPORACION BANANERA GENESIS con NIT. 901.293.506-1 es una entidad sin ánimo de lucro, mediante acta de constitución el 24/05/2019, inscrita el 12 de junio de 2019, en la cámara de comercio de Urabá, mediante No. 12761 del libro I del registro de Entidades sin ánimo de lucro, cuya personería jurídica corresponde al S0002869 otorgada el 12 del mismo periodo en el Municipio de Apartadó Antioquia - Republica de Colombia, con una duración máxima de 100 años. Su dirección Principal esta domiciliado en la Via zungo embarcadero comunal el 7 finca bananera génesis, correo electrónico: copgenesiscpf@gmail.com, teléfono 310 207 3243.

El objeto social principal de la Corporación será el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que la integran, de sus familias y de la comunidad, integrando esfuerzos y recursos que alimenten el espíritu de solidaridad, contribuyan al desarrollo sostenible, dentro de los cuales se encuentra el mejoramiento del nivel educativo, la mejora, y adquisición de la vivienda destinada al hogar del asociado y demás programas que legue a establecer la Asamblea General para ello, siempre que no lleguen a vulnerar la sostenibilidad de la misma.

En desarrollo de estos objetivos, la corporación, buscará permanentemente, generar prácticas que consoliden una corriente vivencial de pensamiento solidario, crítico, creativo y emprendedor. Velará por el desarrollo y la prosperidad económica y social de todos los asociados, sus familias y la comunidad en general mediante la promoción y ejecución de proyectos, obras y prestación de servicios, producto de un proceso participativo, evitando cualquier tipo de discriminación en razón de la raza, religión, edad y género.

NOTA No. 2- MARCO LEGAL

CORPORACION BANANERA GENESIS fue constituida acta de Asamblea General 001 el 24 de Mayo de 2019.

NOTA No. 3 -PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Los estados financieros de LA CORPORACION BANANERA GENESIS han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) en el año 2009 y puestas en vigencia en Colombia a través del Decreto 3022 del año 2013 y el decreto vigente Único Reglamentario 2496 de 2015 por medio del cual modifica el decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el costo amortizado y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las notas contables descritas posteriormente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las principales políticas y prácticas contables son:

1. Política Cambios en Políticas estimados contables y errores.
2. Política Hechos Ocurredos Después del Periodo.
3. Política Efectivo y Equivalentes de efectivo.
4. Política Inversiones.
5. Política Provisiones y Contingentes.
6. Política Propiedad Planta y Equipo.
7. Política Activos Disponibles Venta.
8. Política Propiedades de Inversión.
9. Política Activos Intangibles.
10. Política Costo por Préstamos.
11. Política Beneficios empleados.
12. Política Ingresos.
13. Política Arrendamientos.
14. Política Gastos Pagados por Anticipado.
15. Política Instrumentos Financieros.
16. Política Deterioro del Valor de los Activos.
17. Manual Políticas Contables.
18. Política Presentación de Estados Financieros.
19. Políticas de transición por primera vez

3.1 Periodo de presentación

La información a revelar incluye el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022

3.2 Unidad de medida.

El peso Colombiano fue determinado como moneda funcional y moneda de presentación para la CORPORACION BANANERA GENESIS ya que las operaciones de mayor relevancia y ocurrencia se realizan en esta moneda. Las cifras presentadas en los estados financieros están en pesos colombianos.

3.3 Concepto de importancia relativa o materialidad



3004 - 2022

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los estados financieros.

Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables en un plazo no mayor a un año.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Representan los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la sociedad para ser utilizados con fines generales o específicos. Dentro del rubro se encuentran registrados los saldos en caja y bancos.

Deudores

Representan los recursos que otorgan la facultad de reclamar a un tercero la satisfacción del derecho que incorporan, sea en dinero, bienes o servicios, según lo acordado entre las partes, como consecuencia de un negocio jurídico con modalidad de pago a crédito por descuento de nomina.

Las cuentas por cobrar se contabilizan bajo el método del costo y al cierre del período se evalúa técnicamente su recuperabilidad y se reconocen las contingencias de pérdida de su valor.

Cargos diferidos

Son activos que representan bienes o servicios recibidos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros periodos futuros; dentro de los cargos diferidos de la compañía están los gastos de suscripciones y servicios de sistemas.

AMPLIACIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS 2021-2020

NOTA No. 4- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO:

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base a este se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros, este rubro incluye caja menor con una base establecida de acuerdo a la política interna de \$500 mil pesos, las cuales van relacionadas con gastos varios menores. presenta un saldo en disponible en caja y cuenta bancaria (ahorros) creada en la entidad financiera Bancolombia, por valor de \$2.200.786.401, que comparado con el saldo anterior representa un incremento del 28% en comparativo con el año 2021. Estos disponibles están constituidas por los recursos obtenidos de la prima fairtrade, este recurso es administrado por el tesorero de la corporación asignado por el comité de prima.

	2022	2021	Variación	%
CAJA	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ -	
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	\$ 2.200.786.401	\$ 1.720.580.648	\$ 480.205.753	28%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$ 2.201.286.401	\$ 1.721.080.648	\$ 480.205.753	28%

NOTA No. 5- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En estas cuentas se registran los diferentes créditos entregados por la Corporación a sus corporados y/o Apadrinados en el giro normal de sus operaciones y las cuentas por cobrar corresponden a los aportes por Fair Trade descontador por embarque a Bananera Génesis y que se pagan al mes siguiente.

La cartera de la corporación bananera actualmente tiene un saldo de 14Millones, el programa financiero en los siguientes informe nos muestra la clasificación de la cartera por edades, en la cual se evidencia mora en los créditos entregados, por lo tanto el sistema realiza el deterior de los créditos moratorios, afectando el estado de resultados.

	2022	2021	Variación	%
CUENTAS POR COBRAR TERCEROS SEMANAS 51 Y 52	\$ 38.356.328	\$ 64.164.917	-\$ 25.808.589	-40%
FAIRTRADE	\$ 4.336.474	\$ 8.509.206	-\$ 4.172.732	-49%
CREDITO DE CONSUMO PC	\$ 7.798.646	\$ 12.188.900	-\$ 4.390.254	-36%
CREDITO DE CONSUMO LINEA BLANCA	\$ 2.097.452	\$ -	\$ 2.097.452	0%
CREDITO DE CONSUMO EDUCATIVO (DV AUXILIO)	\$ -	\$ -	\$ -	0%
PROVISION CARTERA	-\$ 1.755.431			
INTERESES CREDITO CONSUMO	\$ 5.948			
RECAUDO POR APLICAR	-\$ 221.200	\$ -	-\$ 221.200	0%
TOTAL	\$ 60.618.217	\$ 84.863.023	-\$ 32.496.323	-38%

Con relacion a lo anterior, anexo listado de la cartera a nivel general



CORPORACION BANANERA GENESIS--PRINCIPAL
CLASIFICACION CARTERA POR EDADES 1507 PARA 2022/12

LINEA: 01 CATEGORIA A RIESGO NORMAL
TIPO CARTERA:CON CONSUMO

TIPO GARANTIA:OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA									
Cedula	Nombre	Empresa	Pagare	Dias	saldoCapital	InteresCte	InteresMora	AportePnal	provisioCalif
8166200	ROMERO MENDOZA MIGUEL	001	10	0	385,048	217	0	0	0 A
1040350036	NAVALES QUINTERO NUBIA	001	13	7	500,430	861	0	0	0 A
1038816946	VELASQUEZ VARGAS JOSE	001	14	0	5,665	0	0	0	0 A
1037473253	PRADA PATERNINA CARLOS	001	15	0	254,324	147	0	0	0 A
10900010	HERRERA VARILLA ARIURO	001	16	7	515,618	294	0	0	0 A
1040378061	PUJO HENAO YOST ESTEBAN	001	19	21	869,742	1,470	0	0	0 A
71252099	FIGUEROA GUISAO CARLOS	001	20	0	943,170	532	0	0	0 A
71255652	SANDOVAL PEREZ DANIEL	001	22	133	770,452	4,198	0	0	154,090 D
1040352173	ASPRILLA RIVAS YEFERSON	001	23	49	868,196	3,682	0	0	8,682 B
1038815930	DAVID BORJA DUBAN ARLEY	001	24	35	1,224,001	3,647	0	0	12,240 B
1040358680	PUERTA GOMEZ DUVAN ANDRES	001	25	147	1,453,000	8,732	0	0	290,600 D
TOTAL GARANTIA:OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA						7,798,645			

CORPORACION BANANERA GENESIS--PRINCIPAL
CLASIFICACION CARTERA POR EDADES 1507 PARA 2022/12

LINEA: 01 CATEGORIA A RIESGO NORMAL
TIPO CARTERA:CON CONSUMO

TIPO GARANTIA:OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA									
Cedula	Nombre	Empresa	Pagare	Dias	saldoCapital	InteresCte	InteresMora	AportePnal	provisioCalif
1038796258	ARBOLEDA BERMUDEZ GABRIEL	001	5	315	922,635	0	0	0	461,318 E
71257151	MURRAY POSQUERA PEDRO	001	6	119	773,622	0	0	0	154,724 D
1003786163	MANGA MESA NELSON ANTONIO	001	7	0	366,676	0	0	0	0 A
98597060	MORENO RANGEL JORGE LUIS	001	18	21	607,417	0	0	0	0 A
1038797497	MORENO VALENCIA MAYCOL	001	21	91	858,434	0	0	0	171,687 D
1001595420	DIAZ MENDOZA OSCAR NEY	001	26	0	807,690	0	0	0	0 A
TOTAL GARANTIA:OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA						4,336,474			

CORPORACION BANANERA GENESIS--PRINCIPAL
CLASIFICACION CARTERA POR EDADES 1507 PARA 2022/12

LINEA: 01 CATEGORIA A RIESGO NORMAL
TIPO CARTERA:CON CONSUMO

TIPO GARANTIA:OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA									
Cedula	Nombre	Empresa	Pagare	Dias	saldoCapital	InteresCte	InteresMora	AportePnal	provisioCalif
1038817099	LONDOÑO CORCHO LUIS	001	17	0	1,398,126	0	0	0	0 A
1040351836	ZUÑIGA HINESTROZA WILMAR	001	27	0	699,326	0	0	0	0 A
TOTAL GARANTIA:OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA						2,097,452			

NOTAS RELACIONADAS CON EL PASIVO

NOTA No. 6 -COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

En este rubro se reconoce las cuentas por pagar reflejados en el Estado de Situación Financiera, en la medida que se cumplan las siguientes condiciones;

1). Que el servicio o el bien haya sido recibido a satisfacción. 2). Que la cuantía a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y autorizada en su total por el comité administrativo de la Corporación. 3). Que sea totalmente existente y probable que como consecuencia del pago de la obligación presente y se derive una salida de recursos que generen beneficios. En este rubro se contabilizan todos los gastos pendientes por pagar tales como, cuentas por pagar a terceros, honorarios, proyecto productivos y contrato de mandato, etc. El saldo a 31 de diciembre cumple con las condiciones descritas. se reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan el servicio recibido y haya sido prestado por el empleado, que el valor del servicio que este debidamente contemplado por disposición legal y que a su vez sea probable el pago de la obligación que demuestre la salida del recurso. así mismo la corporacion reconocerá un gasto por todos los costos por beneficios al empleado. El rubro de los empleados incluye la consolidación de las prestaciones sociales correspondientes a (cesantías, vacaciones, intereses cesantías, primas), la seguridad social (salud, pensión, Riesgos y parafiscales) del empleado causados al 31 de diciembre de 2022.

	2022	2021	Variación	%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		\$ 326.947	-\$ 326.947	-100%
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 1.298.210	\$ 802.788	\$ 495.422	62%
BENEFICIOS PARA EMPLEADOS APORTES NOMINA	\$ 6.336.731	\$ 1.429.216	\$ 4.907.515	343%
OBLIGACIONES LABORALES	\$ -	\$ 2.705.479	-\$ 2.705.479	-100%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 4.408.800	\$ -	\$ 4.408.800	0%
TOTAL	\$ 12.043.741	\$ 5.264.430	\$ 6.779.311	129%

NOTA No.7 CUENTAS POR PAGAR VINCULADOS

Las cuentas por pagar corresponden a \$ 99.800 por servicio plan corporativo y \$ 56.923 dev mayor valor descontado a crédito.

	2022	2021	Variación	%
CUENTAS POR PAGAR VINCULADOS ECONOMICOS	\$ 156.723	\$ 884.000	-\$ 727.277	-82%
TOTAL	\$ 156.723	\$ 884.000	-\$ 727.277	-82%



3004

2022

NOTA No.8- PATRIMONIO:

La CORPORACION BANANERA GENESIS cuenta con unos excedentes equivalentes acumulados a diciembre 31 de 2022, 2.212.670.788 que conforman los fondos sociales, y los excedentes ejercicios años anteriores, estos excedentes basicamente son generados de años anteriores, así mismo genero para el mismo periodo fiscal el estado de resultados por valor de 13.374.461 y que igual corresponde a ingresos recibidos por medio de la prima Fairtrade durante los ejercicios anteriores.

Este rubro representa los dineros obtenidos de la prima fairtrade comercio justo, la cual es a favor de los trabajadores de fincas que producen banano bajo el sello fairtrade en propiedad de la finca bananera genesis, con el proposito de promover, beneficios a las familias y la comunidad en general, su bienestar y desarrollo de sus capacidades. es de notar que frente a la norma, específicamente es importante tener en cuenta que para constituir la asignación permanente de manera correcta, las entidades sin ánimo de lucro deberán cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos y así tambien deberan ejecutarse al plazo maximo de 5 años de acuerdo a la norma:

- La constitución de la asignación permanente debe estar aprobada por la asamblea general o el máximo órgano directivo, antes de presentar la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del respectivo período gravable.
 - La aprobación de la asignación deberá quedar establecida mediante acta, en la cual se dejará constancia del valor neto (o excedente) que se reserva para la asignación permanente, el período gravable al que corresponde el excedente, el objeto de la inversión y las actividades específicas por desarrollar.
 - Se deberá registrar la reserva del beneficio neto como parte del patrimonio de la entidad, en una cuenta especial denominada Asignación permanente.
 - Los rendimientos obtenidos, producto de la inversión, se deben destinar o utilizar efectivamente en el desarrollo de su objeto social.
- Las asignaciones permanentes están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social. La entidad podrá optar por invertir en diversos activos negociables, salvo las limitaciones legales o restricciones de los organismos de control. Ahora bien, en el evento que exista una asignación permanente constituida en años anteriores, y la entidad opte por incrementarla con nuevos beneficios netos, para efectos fiscales se deberá dejar constancia en la cuenta del patrimonio denominada Asignación permanente, de los valores parciales abonados año por año y del valor total acumulado. (Artículo 1.2.1.5.9.) 2016 Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.

	2022	2021	Variación	%
capital social	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ -	0%
Resultados del ejercicio	\$ 13.374.461	\$ 12.512.492	\$ 861.969	7%
Resultados acumulados	\$ 13.158.906	\$ 646.414	\$ 12.512.492	1936%
Fondos sociales	\$ 2.212.670.788	\$ 1.786.136.336	\$ 426.534.452	24%
TOTAL	\$ 2.239.704.155	\$ 1.799.795.242	\$ 439.908.913	24%

NOTA No. 9-INGRESOS OPERACIONALES:

Es el valor recibido Por fairtrade durante la vigencia del año 2022, desde la semana 01 a la semana 52 por un monto general de \$773,749,364

	2022	2021	Variación	%
Subvenciones	\$ 773.749.364	\$ 304.934.815	\$ 468.814.549	154%
TOTAL	\$ 773.749.364	\$ 304.934.815	\$ 468.814.549	154%

NOTA No. 10A- INGRESOS NO OPERACIONALES

El rubro de esta cuenta corresponde al saldo de ingresos que no hacen parte de nuestros recursos principales a diciembre 31 del 2022 y 2021, entre ellos los rendimientos financieros causados a través de la cuenta ahorros registrada ante la entidad financiera Bancolombia y los diversos. En referencia con los ingresos obtenidos durante el periodo fiscal.

	2022	2021	Variación	%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 13.074.877	\$ 8.513.786	\$ 4.561.091	54%
AJUSTE AL PESO	\$ 1.669	\$ 1.294	\$ 375	29%
OTROS INGRESOS (INTERESES CREDITOS)	\$ 297.915	\$ 4.000.000	\$ 3.702.085	100%
TOTAL	\$ 13.374.461	\$ 12.515.080	\$ 859.381	7%

NOTA No. 11-GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION:

Estos gastos administrativos, son los que se requiere para el correcto funcionamiento de la corporación como son los gastos honorarios, impuestos, servicios, mantenimiento entre otros, así mismo se detalla los beneficios fairtrade que hacen parte fundamental de las actividades economicas registradas en los estatutos y reglamentos.

	2022	2021	Variación	%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 79.336.620	\$ 36.453.694	\$ 42.882.926	118%
DOTACION	\$ 2.262.190	\$ 1.040.060	\$ 1.222.130	118%
HONORARIOS	\$ 19.685.231	\$ 3.651.146	\$ 16.034.085	439%
IMPUESTOS	\$ 1.703.505	\$ 1.289.640	\$ 413.865	32%
EQUIPO OFICINA	\$ 1.319.800	\$ 15.732.576	\$ -14.412.776	-92%
ALQUILER	\$ 20.156.383	\$ 4.890.500	\$ 15.265.883	312%
GASTOS LEGALES	\$ 4.369.850	\$ 2.757.700	\$ 1.612.150	58%
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	\$ 163.349	\$ 310.500	\$ -147.151	-47%
DIVERSOS	\$ 27.874.035	\$ 12.234.442	\$ 15.639.593	128%
BENEFICIOS AUX FAIRTRADE	\$ 609.931.445	\$ 223.219.699	\$ 386.711.746	173%
Total	\$ 766.802.408	\$ 301.579.957	\$ 465.222.451	154%

NOTA No. 11 - GASTOS NO OPERACIONALES - FINANCIEROS

estos corresponden a los gastos financieros y otros generados durante el periodo fiscal 2022, de la cual podemos evidenciar su incremento frente al año 2021

	2022	2021	Variación	%
--	------	------	-----------	---



GASTOS FINANCIEROS	\$	6.946.956	\$	3.357.445	3.589.511	107%
Total	\$	6.946.956	\$	3.357.445	3.589.511	107%

NOTA 18 - IMPUESTOS Y OBLIGACIONES

Impuestos corrientes e impuesto de renta El decreto 2150 de diciembre de 2017 introdujo una nueva reglamentación para las entidades sin ánimo de lucro, aquellas entidades que ya pertenecían a régimen tributario especial debían solicitar PERMANENCIA: proceso que se debía por una única vez. La Corporación en cumplimiento de la norma realizó dicha solicitud en el año 2021. A partir del año 2021 de acuerdo con el decreto en mención la Corporación realiza el proceso de ACTUALIZACIÓN anualmente. Los siguientes factores se deben tener en cuenta por la Corporación para permanecer en el régimen tributario especial.

1. Cumplir con las siguientes características: o Desarrollar las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, dichas actividades deben ser de interés general y de acceso a la comunidad. o Los excedentes no deben ser distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera sea

la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

2. Registro web Es necesario registrarse y actualizar la información de la entidad en un aplicativo web de la DIAN (artículo 364-5 del Estatuto Tributario). El

decreto 2150 fijó el procedimiento para el registro y los comentarios de la sociedad civil. Dicha actualización se realiza anualmente.

3. Memoria económica Las ESAL que hubiesen obtenido ingresos superiores a 160.000 UVT están en la obligación de enviar a la DIAN una memoria económica sobre su gestión incluyendo una manifestación que acompañe la declaración de renta, en la que el representante legal y el revisor fiscal certifiquen que se han cumplido todos los requisitos establecidos en la ley para pertenecer al régimen. 17.1. Tratamiento tributario Las entidades sin ánimo de lucro que permanezcan al Régimen tributario especial tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del impuesto de renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente en el cual se obtuvo "Para determinar el beneficio neto o excedente se tomará la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza, y se restará el valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social de conformidad con lo dispuesto en este Título, incluyendo en los egresos las inversiones que hagan en cumplimiento del mismo". Artículo 357 estatuto tributario.

4. Después de las Asambleas ordinarias realizadas 2021, Las declaraciones, obligaciones fiscales, de orden nacional y territorial, fueron presentadas sin extemporaneidad.

a. Declaraciones de Renta

b. Información Exógena

e. Registro Mercantil.

NOTA 19 – SOFTWARE

La entidad opera bajo el sistema legal que provee la empresa OPA S.A.S, el cual integra la parte financiera y contable de manera automática y genera reportes en línea en el momento que se requieran, de todas las cuentas contables, permite realizar una administración eficaz de las libranzas dado que posee procesos automáticos para el asiento de los créditos de libranza y su cálculo de intereses.

NOTA 20 – PROCESOS LEGALES

A la fecha la entidad no se encuentra en curso, o no conoce algún hecho judicial o comercial que ponga entredicho la vida útil de la entidad o que afecte su patrimonio.

NOTA 21- EVENTOS POSTERIORES

Después del cierre del ejercicio, no se presentaron hechos económicos ocurridos con posterioridad a la fecha de corte que puedan afectar la situación financiera y las perspectivas de la entidad.

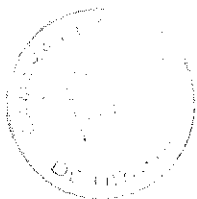
JUAN CARLOS SEPULVEDA QUINTERO
Contador Público TP 236625-T
C.C 1.028.010.014

Una vez hecha la presentación, la Asamblea aprueba por unanimidad los estados financieros y fondos (asignaciones permanentes).

Asignaciones permanentes 2022	Valor
Proyecto de vivienda	168.822.685
Proyecto de Inversion	245.234.625
Total	414.057.310

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 que fueron presentados y aprobados forman parte integral de la presente Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados.





6. Informe y dictamen de revisoría fiscal, corte a 31 de diciembre de 2022.

La Revisora Fiscal de la Corporación, Adriana Quintero Román, presenta el informe y dictamen de Revisoría Fiscal con corte al 31 de diciembre de 2022. La presentación del informe de revisoría fiscal transcurrió sin novedades en su intervención y es aprobado por unanimidad por la Asamblea.

El informe y dictamen de Revisoría Fiscal con corte al 31 de diciembre de 2022 presentado por la Revisora Fiscal Adriana Quintero Román, forma parte integral de la presente Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados.

Dictamen del revisor fiscal

A los miembros de la asamblea General de
Corporación Bananera Genesis
Apartadó

Opinión favorable

He examinado los estados financieros individuales preparados por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2022, que incluyen el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, por la cuestión descrita en la sección "Fundamento de la opinión favorable, los estados financieros individuales, tomados de los registros de contabilidad expresan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación Bananera Genesis por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo compilado No 2 para entidades del grupo 2, del DUR 2420 DE 2015 y sus modificatorios.

Fundamento de la opinión favorable

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA– expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Cabe anotar que me declaro en independencia de la Corporación Bananera Genesis, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros. Considero y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4 – 2019 del DUR 2420 de 2015.



- 3004 2022

Otra información o información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente

Los estados financieros por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, que se presentan para fines de comparación fueron auditados por mí, y en opinión del 28 de marzo de 2022, exprese una opinión favorable.

El Comité del Premio Fairtrade es **responsable** por la buena administración y el uso del Premio, ante los trabajadores y ante la certificadora:

Debe garantizar que **se invierta el Premio de acuerdo con los criterios y directrices** de Fairtrade International y sus propios reglamentos.

Debe **rendir cuentas** sobre las decisiones que toma y las acciones que realiza.

El propósito del Premio Fairtrade es mejorar las condiciones socioeconómicas de los trabajadores, sus familias y las comunidades que les rodean.

Responsabilidad de la administración

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en anexo técnico compilatorio No 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública –CTCP– junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Corporación Bananera Genesis de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, con el fin de que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la corporación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones a las que haya lugar, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener.

una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debidos a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de la auditoría en relación con la información financiera de la corporación, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la corporación. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables de la corporación el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos significativos, y



3004

2022

proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que, durante el 2022, la Corporación Bananera Genesis llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la corporación se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de corporados.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir del 2019, como fue exigido, los estados financieros de Corporación Bananera Genesis han sido expresados bajo estas normas.

Además, informo que durante el año 2022 los actos de los administradores de la corporación se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general; que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas de asamblea, actas de CPF y registros de asociados se llevan y conservan debidamente; y que la corporación efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral, el software utilizado en la Corporación es legal de acuerdo con la ley 603 de 2000, cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, Comprobé que se está aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones de retención en la fuente con pago, así como la declaración de Renta, la Información Exógena exigida por la DIAN y por el municipio de Carepa (Antioquia). Efectué seguimiento a las recomendaciones dirigidas por el asesor jurídico y no hay asuntos de importancia material que puedan afectar mi opinión.

Por último, declaro que el informe de gestión de los miembros del comité de prima Fairtrade guarda la debida concordancia con los estados financieros de la corporación y que en este los administradores incluyeron una referencia

Afirmando que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la corporación y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la corporación y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la corporación, sus estatutos y las actas de la asamblea general de corporados. Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el modelo COSO. Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la



administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la corporación, 2) cumplir con las normas inherentes a la corporación y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión, la corporación ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la asamblea general de corporados. Además, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, según el modelo COSO. Por lo anterior, emito este dictamen con opinión Favorable.

Adriana Quintero

Adriana María Quintero Román
Revisor Fiscal
T.P. 165088-T
Apartado Antioquia.
Febrero 28 de 2023

ADRIANA MARIA QUINTERO ROMAN CONTADOR PÚBLICO, ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL
T.P.165088-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los señores de la asamblea general de corporados
Corporación Bananera Genesis
Apartadó

Para dar cumplimiento a lo que se refieren al desarrollo de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas el artículo 209 del código de comercio, las cuales se relacionan con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la asamblea general de corporados, y con la evaluación del control interno, emito este informe separado del dictamen sobre estados financieros de la Corporación Bananera Genesis.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que durante el 2022 la Corporación Bananera Genesis llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la corporación se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de corporados.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2019, los estados financieros de la Corporación Bananera Genesis han sido expresados bajo estas normas.



Además, informo que durante el año 2022 los actos de los administradores de la corporación se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de corporados, que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Por último, declaro que el informe de gestión del Comité De Prima Fairtrade guarda la debida concordancia con los estados financieros de la corporación y que en este se incluye una referencia acerca de que los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la corporación, y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de los miembros del Comité De Prima Fairtrade de la corporación y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la corporación, sus estatutos y las actas de la asamblea general.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el modelo COSO. Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la corporación, 2) cumplir con las normas inherentes a la corporación y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

No obstante, cabe mencionar que, debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, detectar o corregir algunos errores importantes.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la corporación ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a las decisiones de la asamblea general y del Comité de Prima, también para saber si mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, además de la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Se han aplicados pruebas especialmente de carácter cualitativo, pero también se incluyeron cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias. Todos estos procedimientos los implementé durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de la estrategia para evaluar el periodo 2022 de la Corporación Bananera Genesis.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la corporación ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la asamblea general de corporados.



3186

2023

CORPORACION BANANERA GENESIS
901.293.506-1

103

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, según el modelo COSO.

Adriana Quintero.

Adriana María Quintero Román
Revisor fiscal
T.P 165088-T

Apartadó, DG 100 105C 113
Correo: amqr0517@hotmail.com
Febrero 28 de 2023

7. Presentación y aprobación de permanencia en el régimen especial.

Se le explica a la Asamblea lo importante que es para la corporación pertenecer al régimen tributario especial los beneficios que esto trae para la corporación.

*"El Régimen Tributario Especial – RTE, corresponde a un conjunto de normas tributarias aplicables a un grupo de entidades, cuya finalidad es el **desarrollo de su actividad meritoria y la ausencia de ánimo lucro**, lo que le permite obtener beneficios tributarios a la hora de declarar el Impuesto sobre la Renta y podrá ser receptora de donaciones con un beneficio tributario directo para el donante.*

*Las entidades que pertenecen al Régimen Tributario Especial tienen un **tratamiento diferencial en el Impuesto sobre la Renta**, pues están sometidas a la tarifa especial del veinte por ciento (20%) sobre el beneficio neto o excedente determinado en un periodo gravable, y que, además probablemente tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a programas que desarrollen un objeto social."*

La Asamblea de Asociados aprueba por unanimidad la permanencia de la Entidad en el Régimen Tributario Especial. En virtud de lo anterior, la Asamblea Ordinaria de Asociados autoriza expresamente al Representante Legal que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial.



8. Elección o ratificación de la revisora fiscal y honorarios.

La Asamblea General de Asociados aprueba por unanimidad la reelección de la revisora fiscal Adriana Quintero Román, para un periodo de un (1) año.

Así mismo, la Asamblea General de Asociados aprueba por unanimidad los honorarios de la Revisora Fiscal, en un monto equivalente a uno punto dos (1.2) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.



9. Reforma de estatutos.

La asesora jurídica externa Paola Arteaga, inicia la presentación de la propuesta de reforma total de los estatutos de la Corporación de Trabajadores Bananera Génesis. Explica que estas reformas obedecen a la necesidad de blindar jurídicamente la Corporación frente a cualquier riesgo de incumplimiento tanto de las normas del Ordenamiento Jurídico colombiano, como de los criterios Fairtrade. Explica además, que el texto reformado que se propone ha sido previamente socializado con todos los corporados en reuniones previas, durante su construcción, en la que participó de manera principal el Comité de Prima Fairtrade.

Socializada de forma detallada la reforma total de estatutos, el Presidente de la Asamblea somete a consideración la aprobación de los nuevos estatutos.

Una vez sometida a votación, es aprobada por unanimidad la reforma total a los estatutos, sin observaciones adicionales.



Los nuevos estatutos se adjuntan a esta Acta como parte integral de la misma.

10. Modificación de Reglamento de Prima Fairtrade

La Asesora Jurídica externa, abogada Paola Andrea Arteaga, pone en consideración de la Asamblea la modificación total del Reglamento para uso de la Prima Fairtrade, para lo que expone punto por punto las modificaciones de fondo propuestas.

Se propone por parte del corporado Yamit Genes la creación y estructuración de un beneficio para "construcción en sitio propio" en el rubro vivienda, con un monto de hasta 31 SMLMV para auxilio y de hasta 5 SMLMV para crédito. La abogada Paola Arteaga explica que deben considerarse unos requisitos mínimos de exigencia para el lote en que se pretenda hacer la construcción y los explica (propiedad, no zona de alto riesgo, viabilidad de servicios públicos, inmueble libre de gravámenes y al día en impuesto predial). Esta propuesta de inclusión de este auxilio es aceptada por unanimidad por la Asamblea.

Una vez presentado punto por punto el texto del Reglamento de Prima Fairtrade propuesto, el mismo es sometido a votación por el Presidente de la reunión y aprobado por unanimidad por la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

El Reglamento para uso de la Prima Fairtrade que fue presentado y aprobado en la presente reunión, forma parte integral de la presente Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados.



11. Elección de Delegados.

El presidente de la Asamblea manifiesta que, cumpliendo con el procedimiento consagrado en los estatutos, pone en consideración de la Asamblea General de Asociados la lista de las 85 personas que manifestaron su intención de ser elegidos como Delegatarios; y, así mismo, informa que se elegirán 36 delegados principales y 12 delegados suplentes. Los asistentes proceden a realizar la votación a través del depósito de tarjetones en el puesto de votación habilitado con tal finalidad. Una vez realizado el proceso de conteo, los resultados son los siguientes:



NOMBRE	# VOTOS
ELIZABETH RICARDO SERPA	23
RIVELINO PALACIOS	17
YEFERSON ASPRILLA RIVAS	15
YAMIT GENES PEREZ	10
HERNAN GOMEZ CARDONA	8
GUILLERMO CAMAÑO	8
JORGE GUERRA GONZALEZ	7
DEISON DAVID MORENO	6
CARLOS FABIAN DIAZ MENDOZA	5
DINA HERNANDEZ ORREGO	4
JAIR MARTINEZ TERAN	4
ANTONIO JOSE PALACIO BUENO	4
ROIBERT PIÑA BARRUETA	4
YUDYS LOPEZ VIDALES	4
DIEGO VARELAS	4
ELADIO JULIO MONTES	3
ROSENDO PALOMO	3
CARLOS PRADA	3
LUIS CASTRO FUENTES	3
WILQUINSON RAMOS CABADIA	3
NORALBA LOPEZ	3
WALDY GOMEZ ESTRADA	2
DAIRO LUIS CALDERIN MEDOZA	2
DARY LUZ MOSQUERA	2
WALTER JERONIMO MONTIEL	2
EOLFIDO SOLANO	2
JESUS GARCIA	2
ADREINA BRICEÑO DELGADO	2
FERNEY ESTRADA ROMERO	2
MONICA MENDOZA	2
FRANCISCO MIGUEL TORDECILLA	2
GABRIEL ARBOLEDA	2
BRAYAN CASTILLO	2
EDINSON HURTADO	2
DIBER PEÑATE USUGA	2
JHON JAIRO DAVID RIVERA	2
LUIS LONDOÑO CORCHO	2
NUBIA NAVALES	2
FRAYMER ALEXANDER VALENCIA POLO	2
HERNAN GUZMAN	2
DANIEL BERTEL ROLDAN	2



3186

2023

CORPORACION BANANERA GENESIS
901.293.506-1

109

JHON DIDIER URIBE	2
EDER MARQUEZ FLOREZ	2
EDER TORDECILLA	2
CARLOS ALBERTO FIGUEROA	2
SANDRO CIFUENTES	2
ERICA PEREZ	2
LAURA SANCHEZ	2
LUIS SILVA	1
JADER VERGARA	1
ORBEI PEREZ	1
CARLOS RIVAS	1
RAFAEL EMIRO SAENZ	1
ALEXANDER GUZMAN	1
EBER SUAREZ	1
LUIS MONTES	1
DUVAN PUERTA	1
YUBER MOSQUERA	1
LUIS FERNANDO GUTIERREZ	0
ANDRES ROMAÑA	0
NELSON MANGA	0
JESUS RIVAS	0
GERMAN DARIO RIOS	0
JUSTINO SALINAS	0
BRISNEY MARQUEZ	0
JUAN DAVID BARRIENTOS	0
LUIS FERNANDO BARRERA	0
FELIPE ARTEAGA	0
JESUS ALBERTO JIMENEZ	0
EVER LUIS PEINADO	0
EVER CORDERO	0
MARCOS ALBAREZ	0
SON EREIDA	0
OVER CORDERO	0
GABRIEL PINTO	0
LEIMAR MENDOZA	0
JOSE ZAPATA	0
LUIS ENRIQUE PAEZ	0
ESTEBAN HENAO	0
ELIZA CARDONA	0
LUIS ANDRADE	0
YOSI PUPO	0
EDINSON PINTO	0
DUVAN GALLEG0	0



JAIRO GALLEG0	0
VOTO EN BLANCO	4
VOTO NULO	3
TOTAL	212

En concordancia con los estatutos, atendiendo al número de vacantes requeridas, se asignan como Delegados principales las siguientes personas:

DELEGADOS PRINCIPALES			
#	CÉDULA	NOMBRE	VOTOS
1	1027965726	ELIZABETH RICARDO SERPA	23
2	1128004002	RIVELINO PALACIOS	17
3	1040352173	YEFERSON ASPRILLA RIVAS	15
4	71254775	YAMIT GENES PEREZ	10
5	1040374536	HERNAN GOMEZ CARDONA	8
6	8204545	GUILLERMO CAMAÑO	8
7	8328510	JORGE GUERRA GONZALEZ	7
8	1038823306	DEISON DAVID MORENO	6
9	1001595441	CARLOS FABIAN DIAZ MENDOZA	5
10	39429013	DINA HERNANDEZ ORREGO	4
11	1001595936	JAIR MARTINEZ TERAN	4
12	1038815048	ANTONIO JOSE PALACIO BUENO	4
13	1040386624	ROIBERT PIÑA BARRUETA	4
14	1040364576	YUDYS LOPEZ VIDALES	4
15	1040361082	DIEGO VARELAS	4
16	2735747	ELADIO JULIO MONTES	3
17	1045503212	ROSENDO PALOMO	3
18	1037473253	CARLOS PRADA	3
19	10944218	LUIS CASTRO FUENTES	3
20	71256391	WILQUINSON RAMOS CABADIA	3
21	39426746	NORALBA LOPEZ	3
22	1068578544	WALDY GOMEZ ESTRADA	2
23	1102803697	DAIRO LUIS CALDERIN MEDOZA	2
24	39428170	DARY LUZ MOSQUERA	2
25	1028015170	WALTER JERONIMO MONTIEL	2
26	8322228	EOLFIDO SOLANO	2
27	6250860	JESUS GARCIA	2
28	5408439	ADREINA BRICEÑO DELGADO	2
29	10952963	FERNEY ESTRADA ROMERO	2
30	1028012220	MONICA MENDOZA	2
31	10999646	FRANCISCO MIGUEL TORDECILLA	2
32	1038796258	GABRIEL ARBOLEDA	2
33	1040376390	BRAYAN CASTILLO	2



3186

2023

CORPORACION BANANERA GENESIS
901.293.506-1

111

34	71258041	EDINSON HURTADO	2
35	1007524457	DIBER PEÑATE USUGA	2
36	1028020438	JHON JAIRO DAVID RIVERA	2

En concordancia con los estatutos, atendiendo al número de vacantes requeridas, se asignan como Delegados Suplentes, las siguientes personas:

DELEGADOS SUPLENTE			
#	CEDULA	NOMBRE	VOTOS
1	1038817099	LUIS LONDOÑO CORCHO	2
2	1040350836	NUBIA NAVALES	2
3	1001035055	FRAYMER ALEXANDER VALENCIA POLO	2
4	1038797664	HERNAN GUZMAN	2
5	1001673539	DANIEL BERTEL ROLDAN	2
6	98610053	JHON DIDIER URIBE	2
7	1041254453	EDER MARQUEZ FLOREZ	2
8	1028011157	EDER TORDECILLA	2
9	71252099	CARLOS ALBERTO FIGUEROA	2
10	8438905	SANDRO CIFUENTES	2
11	1028020412	ERICA PEREZ	2
12	1028028458	LAURA SANCHEZ	2

La Asamblea de Asociados aprueba por unanimidad la votación y la propuesta de elección de delegados que terminen vínculo laboral con la empresa.



12. Elección del comité de Prima Fairtrade

El presidente de la Asamblea manifiesta que, cumpliendo con el procedimiento consagrado en los estatutos, pone en consideración de la Asamblea General de Asociados la lista de las personas que manifestaron su intención de ser elegidos como miembros del Comité de Prima Fairtrade. Los asistentes proceden a realizar la votación



3186

2023

CORPORACION BANANERA GENESIS
901.293.506-1

112

a través del depósito de tarjetones en el puesto de votación habilitado con tal finalidad. Una vez realizado el proceso de conteo, los resultados son los siguientes:



Construyendo un mejor futuro

CORPORACION
BANANERA GENESIS

VOTACION 2023

COMITÉ DE PRIMA FAIRTRADE

POSTULADOS COMITÉ DE PRIMA FAIRTRADE

	Nombre	Votos	Cargo
1	PEREZ PEÑA JHON JAIRO	137	Principal
2	ANAYA TORREGLOSA GUADIS	7	
3	DIAZ MENDOZA OSCAR NEY	40	Suplente
4	MESTRA SANTAMARIA JHON JAIRO	1	
5	MESA CORCHO EDWIN MANUEL	1	
	Votos Blanco	15	
	Votos Nulos	11	
	TOTAL	212	



**CORPORACION
BANANERA GENESIS**

Construyendo un mejor futuro

**CORPORACION
BANANERA GENESIS**

VOTACION 2023

COMITÉ DE PRIMA FAIRTRADE

POSTULADOS COMITÉ DE PRIMA FAIRTRADE

	Nombre	Votos	Cargo
1	ROJAS CARDENAS MARIA ELENA	133	Principal
2	GONZALEZ DEISY	43	Suplente
	Votos Blanco	26	
	Votos Nulos	10	
	TOTAL	212	



3186

2023

CORPORACION BANANERA GENESIS
901.293.506-1

113

Construyendo un mejor futuro

CORPORACION
BANANERA GENESIS

VOTACION 2023

COMITÉ DE PRIMA FAIRTRADE

POSTULADOS COMITÉ DE PRIMA FAIRTRADE

Nombre

Votos

Cargo

1	LUIS MIGUEL PALACIOS	76	Principal
2	WILMER MANUEL GOMEZ ESTRADA	57	Suplente
3	PAEZ BEDOTA JHON ALEXIS	46	
	Votos Blanco	19	
	Votos Nulos	14	
	TOTAL	212	

13. Elección del comité de Vigilancia

El presidente de la Asamblea manifiesta que, cumpliendo con el procedimiento consagrado en los estatutos, pone en consideración de la Asamblea General de Asociados la lista de las personas que manifestaron su intención de ser elegidos como miembros del Comité del Comité de Vigilancia. Los asistentes proceden a realizar la votación a través del depósito de tarjetones en el puesto de votación habilitado con tal finalidad. Una vez realizado el proceso de conteo, los resultados son los siguientes:

CORPORACION
BANANERA GENESIS

VOTACION 2023

COMITÉ DE PRIMA FAIRTRADE

POSTULADOS COMITÉ DE VIGILANCIA FAIRTRADE

	Nombre	Votos	Cargo
1	PALACIOS MURILLO ANA MILENA	96	Principal
2	DOVAL MARTINEZ YESENIA	83	Suplente
	Votos Blanco	22	
	Votos Nulos	11	
	TOTAL	212	


CORPORACION
BANANERA GENESIS

VOTACION 2023

COMITÉ DE PRIMA FAIRTRADE

POSTULADOS COMITÉ DE VIGILANCIA FAIRTRADE

	Nombre	Votos	Cargo
1	HINESTROZA JHON JAILER	110	Principal
2	MARTINEZ HERNANDEZ CARMELO	38	Suplente
3	TORDECILLA CASTILLO ROBER LUIS	30	
	Votos Blanco	21	
	Votos Nulos	13	
	TOTAL	212	

La Asamblea de Asociados aprueba por unanimidad la elección de los nuevos integrantes de CPF y CV



14. Presentación informe de gestión comité de prima corte 2022.

El Presidente del Comité de Prima Fairtrade, Jhon Jairo Perez, le presenta a la Asamblea de Corporados el informe de gestión del año 2022, exponiendo auxilios entregados y dinero ejecutado de cada proyecto.

Se anexa informe.



La Corporación Bananera Génesis, tiene el firme propósito contribuir a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los trabajadores de la Finca Bananera Génesis y sus familias.



Contamos con los siguientes proyectos para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

- Proyecto de Educación
- Proyecto de vivienda
- Proyecto Deporte, Cultura y Recreación
- Proyectos de Impacto Socio- cultural-Ambiental
- Línea Blanca
- Proyecto Salud
- Proyecto Calamidad y Emergencia
- Proyecto de Inversión
- Proyecto seguro de vida
- Gastos de Administración



Construyendo un mejor futuro

Presupuesto

Presupuesto 2022	VS	Ingreso 2022
Cajas presupuestadas	433.315	Cajas exportadas 303.309
Total Ingreso presupuestado 2022	\$1.167.783.925	Total ingresos recibidos 2022 \$1.200.283.815

Porcentaje ingreso 103%

Porcentaje cajas 70%

Presupuesto 2022

\$2.986.420.152

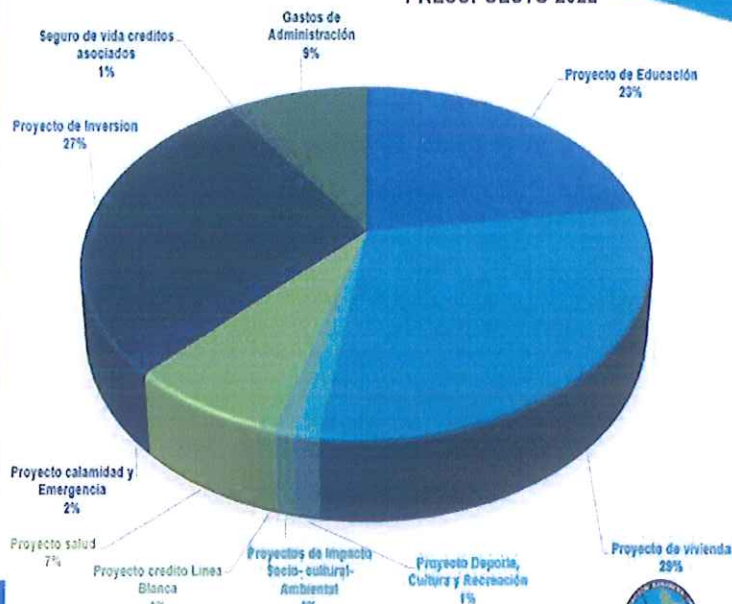
Nota: de acuerdo a la asamblea anterior, en caso que el ingreso fuera superior al dinero presupuestado el excedente se destinaria al fondo de vivienda



Construyendo un mejor futuro

Proyectos	Total
Proyecto de Educación	698.273.975
Proyecto de vivienda	898.499.890
Proyecto Deporte, Cultura y Recreación	36.604.512
Proyectos de Impacto Socio- cultural- Ambiental	26.677.839
Proyecto crédito Línea Blanca	23.355.679
Proyecto salud	203.795.466
Proyecto calamidad y Emergencia	76.559.716
Proyecto de Inversión	763.841.112
Seguro de vida créditos asociados	1.899.500
Gastos de Administración	256.912.464
Total	2.986.420.152

PRESUPUESTO 2022



Construyendo un mejor futuro

Proyecto Educación



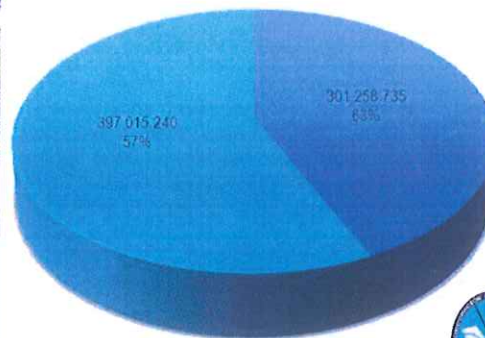
La educación es el corazón del progreso, con ella se consigue el crecimiento económico, desarrollo y progreso social, la corporación Bananera Génesis le apunta a la educación.



Fondo de Educación

PRESUPUESTO	EJECUCION
698.273.975	397.015.240

Educación



■ pendiente ■ Ejecucion



Construyendo un mejor futuro



Ejecución proyectos fondo de Educación.

Auxilio Educación Básica Primaria y secundaria (validación bachillerato asociado y conyugue)	Valor
Presupuesto asignado	\$35.980.000
Valor ejecutado	\$35.960.000
Personas beneficiadas	40

Auxilio Educación Superior (asociados y beneficiarios)	Valor
Presupuesto asignado	\$358.108.180
Valor ejecutado	\$177.171.293
Auxilios entregados	121

Auxilio sostenimiento educación superior	Valor
Presupuesto asignado	\$95.633.036
Valor ejecutado	\$86.090.000
Auxilios entregados	275

Derecho a grado estudio superior	Valor
Presupuesto asignado	\$2.000.000
Valor ejecutado	\$1.580.000
Auxilios entregados	5

Capacitación comité de prima	Valor
Presupuesto asignado	\$10.000.000
Valor ejecutado	\$9.770.000
Personas beneficiadas	240

Bono escolar	Valor
Presupuesto asignado	\$167.378.000
Valor ejecutado	\$74.094.200
Auxilios entregados	173

Cursos de formación integral	Valor
Presupuesto asignado	\$15.120.500
Valor ejecutado	\$7.878.000
Auxilios entregados	90

Crédito Para Financiación De Equipo De Cómputo	Valor
Presupuesto asignado	\$14.054.259
Valor ejecutado	\$5.899.000
Auxilios entregados	3

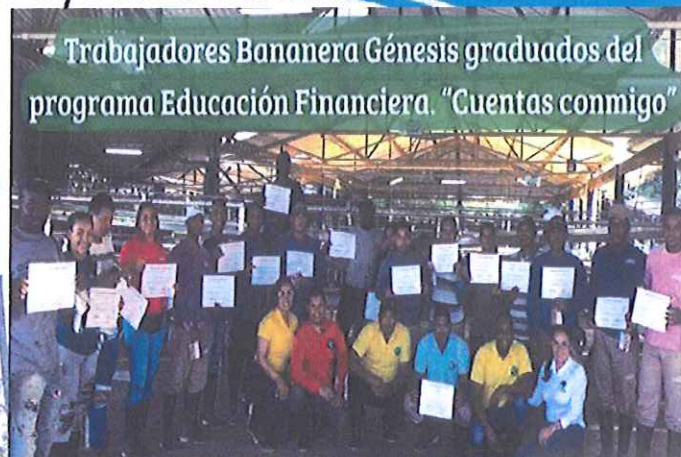


Construyendo un mejor futuro

Ejecución proyectos educación.



Trabajadores Bananera Génesis graduados del programa Educación Financiera "Cuentas conmigo"



Construyendo un mejor futuro

Fondo de vivienda.

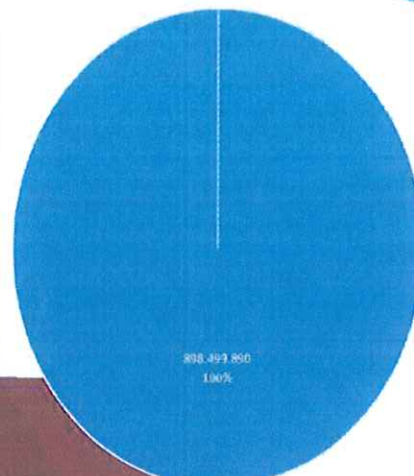
Uno de los propósitos de CORPBANGEN es contribuir al sueño de las familias de tener una vivienda propia, esta propuesta se plantea en el desarrollo de un programa que tienda a mejorar y elevar los niveles de calidad de vida del trabajador y su núcleo familiar, mediante créditos y auxilios.

La corporación Bananera Génesis, realizó estudios de créditos con el fin de entregar créditos de vivienda nueva y usada, contamos con 12 asociados postulados que cumplieron con los requisitos para acceder a créditos de vivienda nueva.

Estos 12 asociados, fueron postulados a subsidios de la caja de compensación, están a la espera de la asignación de dicho subsidio y 4 asociados con pre aprobados para compra de vivienda usada, estos asociados se encuentran en la búsqueda de una vivienda usada que cumpla con los requisitos para iniciar el proceso de desembolso.

Dos corporados están en la etapa final para obtener el desembolso de la vivienda, se encuentran en trámite de escrituración.

Se gestiona alianza con Fundauniban y Argos para realizar proyecto vivienda, se están haciendo estudios para determinar diseño a valor y modelo de viviendas bajo un nuevo sistema de construcción.



Construyendo un mejor futuro

Ejecución proyectos fondo de vivienda

Auxilio compra vivienda nueva

Presupuesto asignado: \$234.309.143
Valor ejecutado: \$0
Personas beneficiadas: 0

Auxilio compra vivienda usada

Presupuesto asignado: \$67.269.751
Valor ejecutado: \$0
Personas beneficiadas: 0

Auxilio mejoramiento vivienda

Presupuesto asignado: \$22.278.301
Valor ejecutado: \$0
Personas beneficiadas: 0

Crédito compra vivienda nueva

Presupuesto asignado: \$403.385.544
Valor ejecutado: \$0
Personas beneficiadas: 0

Crédito compra vivienda usada

Presupuesto asignado: \$134.461.848
Valor ejecutado: \$0
Personas beneficiadas: 0

Crédito compra vivienda usada

Presupuesto asignado: \$36.795.303
Valor ejecutado: \$0
Personas beneficiadas: 0



■ Ejecución ■ Pendiente



Construyendo un mejor futuro

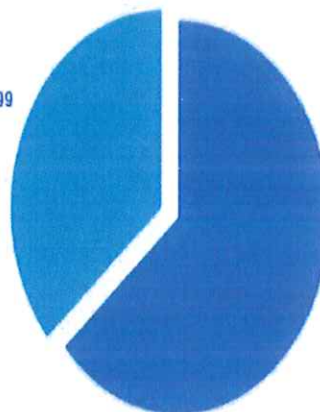
Ejecución línea blanca

La Corporación Bananera Génesis, tiene el firme propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los trabajadores de la Finca Bananera Génesis y sus familias, nace la necesidad de apoyar con créditos de línea blanca en el cual ofrecerá a sus trabajadores y familias las posibilidades de acceder a crédito con una baja tasa de interés, no existirá el limitante de los reportes negativos, solo se mirará la capacidad de endeudamiento y tiempo de permanencia en la empresa.

LINEA BLANCA

Presupuesto asignado	\$23.355.679
Valor ejecutado	\$8.496.799
Créditos entregados	6

8.496.799
36%



14.858.880
64%



Construyendo un mejor futuro

Ejecución fondo deporte, cultura y recreación.

Semillero deporte, arte y cultura	Valor
Presupuesto asignado	\$17.604.512
Valor ejecutado	\$16.926.000
Personas beneficiadas	200



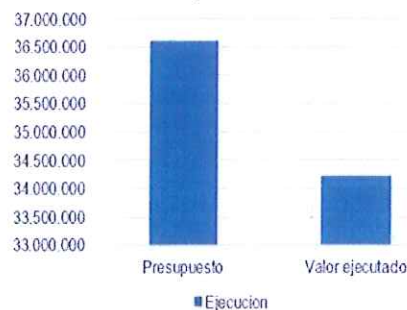
Día de la familia	Valor
Presupuesto asignado	\$14.000.000
Valor ejecutado	\$13.480.000
Personas beneficiadas	250

Implementos deportivos y uniformes	Valor
Presupuesto asignado	\$5.000.000
Valor ejecutado	\$5.000.000
Personas beneficiadas	80



Presupuesto asignado	\$36.604.512
Valor ejecutado	\$34.216.000

Ejecucion



Fondo Salud

Presupuesto asignado	\$203.795.466
Valor ejecutado	\$126.555.957

Auxilio salud visual

Presupuesto asignado: \$36.600.000
Valor ejecutado: \$36.883.900
Personas beneficiadas: 81

Hospitalizaciones dentro de la zona de Urabá

Presupuesto asignado: \$12.000.000
Valor ejecutado: \$1.470.000
Personas beneficiadas: 15

Auxilio para gastos de transporte citas médicas fuera de la zona de Urabá

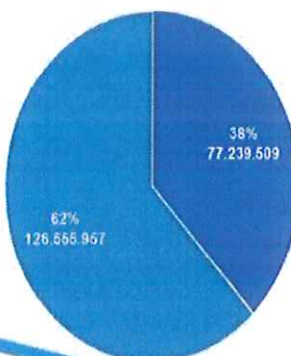
Presupuesto asignado: \$42.500.000
Valor ejecutado: \$9.000.000
Personas beneficiadas: 35

Auxilio de copagos

Presupuesto asignado: \$24.000.000
Valor ejecutado: \$9.137.557
Personas beneficiadas: 32

PRESUPUESTO

■ Pendiente ■ Valor ejecutado



Hospitalizaciones Fuera de la zona de Urabá

Presupuesto asignado: \$20.000.000
Valor ejecutado: \$2.700.000
Personas beneficiadas: 9

Auxilio salud oral

Presupuesto asignado: \$62.000.000
Valor ejecutado: \$60.104.500
Personas beneficiadas: 38

Auxilio enfermedades especiales, congénitas y terminales

Presupuesto asignado: \$6.695.466
Valor ejecutado: \$7.260.000
Personas beneficiadas: 22



Fondo calamidad y emergencia

Presupuesto asignado \$76.559.716

Valor ejecutado \$23.848.389

Calamidad y emergencia

Presupuesto asignado: \$50.000.000

Valor ejecutado: \$12.000.000

Personas beneficiadas: 12

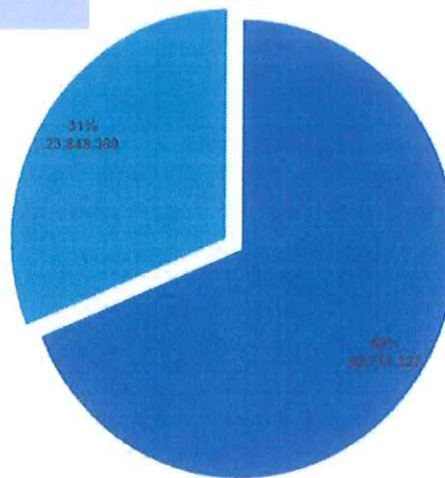
Auxilio por desastres naturales

Presupuesto asignado: \$26.559.716

Valor ejecutado: \$11.848.389

Familias beneficiadas: 20

Presupuesto



■ Pendiente ■ Valor ejecutado



Construyendo un mejor futuro

Fondo calamidad y emergencia



Construyendo un mejor futuro

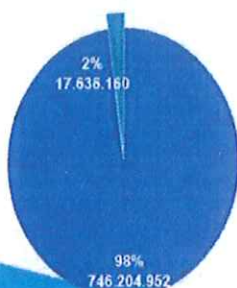
Otros fondos

Fondo de inversión

Presupuesto asignado: \$763.841.112
Valor ejecutado: \$17.636.160

PRESUPUESTO

■ pendiente ■ ejecutado

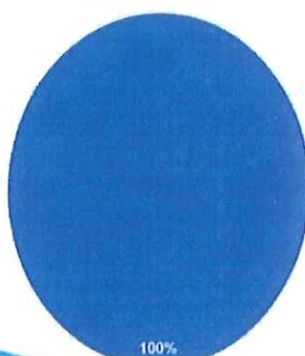


Seguro de vida

Presupuesto asignado: \$1.899.500
Valor ejecutado: \$0

PRESUPUESTO

■ presupuesto ■ ■ ■

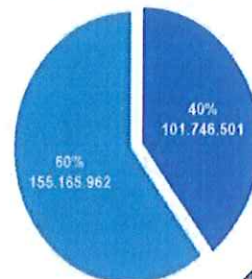


Gastos Admon

Presupuesto asignado: \$256.912.463
Valor ejecutado: \$155.165.962

PRESUPUESTO

■ pendiente ■ ejecutado



Construyendo un mejor futuro

Proyectos	Presupuesto	Ejecución	%
Proyecto de Educación	698.273.975	397.015.240	57%
Proyecto de vivienda	898.499.890	0	0%
Proyecto Deporte, Cultura y Recreación	36.604.512	35.406.000	97%
Proyectos de Impacto Socio- cultural-Ambiental	26.677.839	9.469.699	35%
Proyecto crédito Línea Blanca	23.355.679	8.651.957	37%
Proyecto salud	203.795.466	126.555.957	62%
Proyecto calamidad y Emergencia	76.559.716	23.848.389	31%
Proyecto de Inversión	763.841.112	17.636.160	2%
Seguro de vida créditos asociados	1.899.500	0	0%
Gastos de Administración	256.912.464	155.165.962	60%

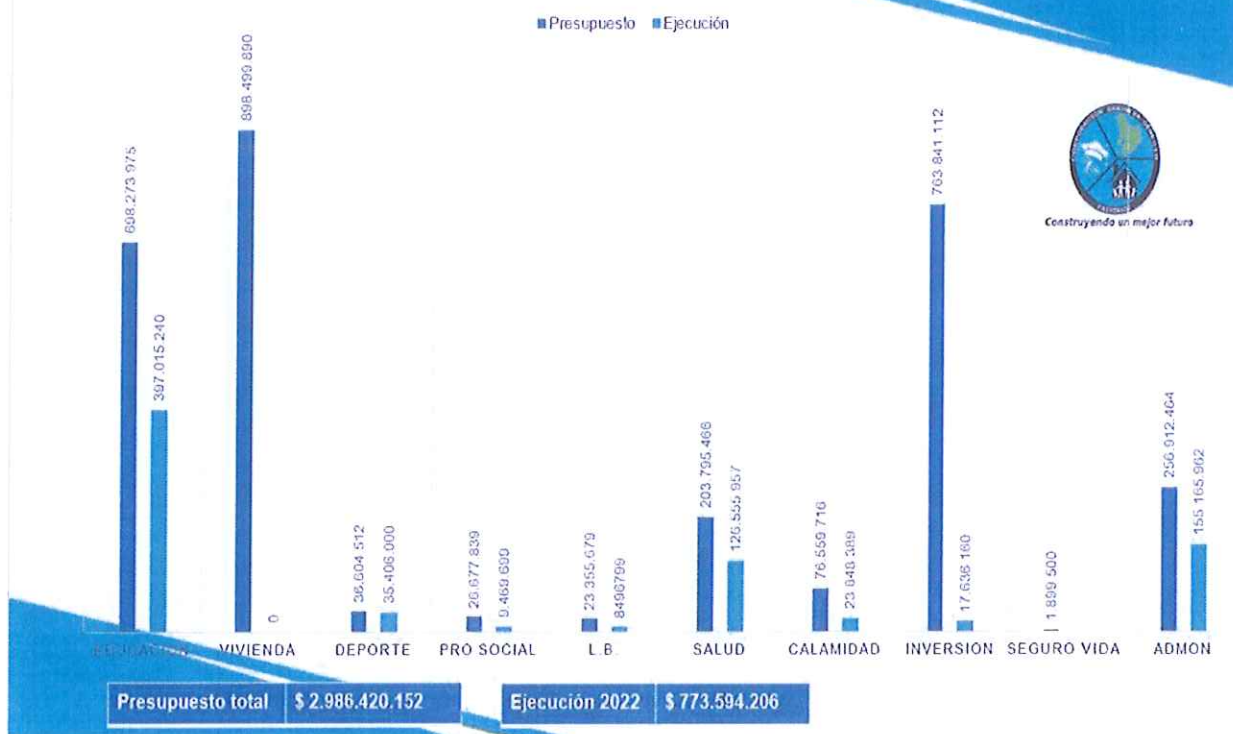
Total 2.986.420.152

Ejecución 2022 \$ 773.749.364



Construyendo un mejor futuro

EJECUCIÓN PRESUPUESTO



Asignaciones permanentes
años anteriores 2020 - 2021

\$ 1.786.136.336

ASIGNACIONES PERMANENTES 2020	821,211,514
PROYECTO VIVIENDA	821,211,514
ASIGNACIONES PERMANENTES 2021	964,924,822
FONDO VIVIENDA	44,788,486
FONDO EDUCACION	268,126,940
FONDO DEPORTE, CULTURA Y RECREACION	46,604,512
FONDO DE IMPACTO SOCIO-CULTURAL-AMBIE	15,000,000
FONDO SALUD	28,627,877
FONDO DE INVERSION	518,606,487
FONDO CALAMIDAD Y EMERGENCIA	18,170,520
FONDO S VIDA	25,000,000

Presupuesto total 20-21-22 \$ 2.986.420.152

Cartera a dic 22 \$ 12.477.141

Excedente presupuesto 2022 \$ 414.057.310



El comité de prima propone a la asamblea destinar el excedente generado en el año 2022 al fondo de vivienda e inversión.

Muchas gracias por la atención.



Construyendo un mejor futuro.

ota: se socializa con la asamblea las no conformidades que dejo la pasada auditoria, se anexa matriz de no conformidades.

Estado del flujo de trabajo		C.C. N°		Criterio de Cumplimiento		NO CONFORMIDADES FAIRTRADE AGRICOLA UBERABA	
						No conformidad (auditoria)	No conformidad
Menor		5.1.0.01		La empresa ha identificado claramente todos los productos certificados como Fairtrade en toda la documentación de compra y venta (p.ej., facturas, albaranes de entrega y órdenes de compra) incluyendo toda la documentación para los productos certificados enviados a o recibidos de cualquier subcontratista.		Las facturas de venta contienen el término "Fairtrade" pero no está vinculada la cantidad del producto con el precio del mismo. Se detallan las ventas de las frutas con el precio total y luego abajo hace una aclaración de los KG que pertenecen a Fairtrade pero no están asociados al precio.	Las facturas de venta contienen el término "Fairtrade" pero no está vinculada la cantidad del producto con el precio del mismo. Se detallan las ventas de las frutas con el precio total y luego abajo hace una aclaración de los KG que pertenecen a Fairtrade pero no están asociados al precio.
Mayor		1.1.0.12		Se han corregido todos los no-cumplimientos detectados en la auditoría anterior.		Se repite el incumplimiento 3.5.0.45.	Se repite el incumplimiento 3.5.0.45.
Mayor		2.1.0.47		La Prima Fairtrade beneficia a los trabajadores, sus familias y sus comunidades.		Se evidencia que el Contador de la corporación se beneficia con la Prima FT.	Se evidencia que el Contador de la corporación se beneficia con la Prima FT.
Menor		2.1.0.41		(Solo se aplica a partir del momento en que haya ventas Fairtrade y se reciba la Prima Fairtrade) La Asamblea General de trabajadores ha aprobado democráticamente el Plan de la Prima Fairtrade.		No. En Agosto 2022 se tomo la decisión de realizar una evaluación de necesidades por parte de una empresa privada. Esta decisión fue tomada en una reunión del CPF y no llevada a Asamblea General para su aprobación. El gasto de esta actividad fue de \$16.370.000 COP.	No. En Agosto 2022 se tomo la decisión de realizar una evaluación de necesidades por parte de una empresa privada. Esta decisión fue tomada en una reunión del CPF y no llevada a Asamblea General para su aprobación. El gasto de esta actividad fue de \$16.370.000 COP.
Menor		2.1.0.30		Los Asesores del CPF seleccionados por la administración, atienden regularmente a las reuniones del CPF donde asisten y apoyan a los trabajadores en la administración de la Prima Fairtrade.		Se verifica que durante el año 2022 se llevaron a cabo los siguientes proyectos: Auxilio sostenimiento educación superior, Auxilio para gastos de transporte citas médicas fuera de la zona de Urabá, Hospitalización dentro de la zona de Urabá y Hospitalización fuera de la zona de Urabá. Los mismos constan en la transferencia de dinero a la cuenta de trabajadores por un monto estipulado pero no hay soportes que justifiquen en que fue gastado ese dinero. Por otra parte, se verifica que en agosto del año 2022, el CPF tomo la decisión de llevar a cabo una evaluación de necesidades a través de una empresa privada. Esta propuesta fue dada por el administrador y no fue aprobada en AG.	Se verifica que durante el año 2022 se llevaron a cabo los siguientes proyectos: Auxilio sostenimiento educación superior, Auxilio para gastos de transporte citas médicas fuera de la zona de Urabá, Hospitalización dentro de la zona de Urabá y Hospitalización fuera de la zona de Urabá. Los mismos constan en la transferencia de dinero a la cuenta de trabajadores por un monto estipulado pero no hay soportes que justifiquen en que fue gastado ese dinero. Por otra parte, se verifica que en agosto del año 2022, el CPF tomo la decisión de llevar a cabo una evaluación de necesidades a través de una empresa privada. Esta propuesta fue dada por el administrador y no fue aprobada en AG.
Menor		3.5.0.45		Se conceden al menos 2 semanas naturales de vacaciones pagadas al año que no incluyen bajas por enfermedad o ausencias ocasionales. El periodo de vacaciones respeta la legislación nacional y/o el CNC si alguno de ellos supera las 2 semanas.		No. Se verifican 24 trabajadores que se encuentran atrasados en sus periodos de vacaciones.	No. Se verifican 24 trabajadores que se encuentran atrasados en sus periodos de vacaciones.

Una de las no conformidades fue por el estudio demográfico que hizo Comfama, se socializa con la asamblea el informe de necesidades que arrojó el estudio demográfico que realizó Comfama. La inversión realizada para hacer el diagnóstico de necesidades se sometió a análisis, debate, en el cual varios corporados concordaron en que el estudio se hizo es un estudio muy completo que arrojó información valiosa para la corporación en vista de esto la asamblea aprueba pago de estudio demográfico, se relaciona en la ejecución del fondo de inversión ya que es un estudio útil para todos los proyectos.

Nota: el comité de prima se compromete a consultar a la asamblea sobre este tipo de inversiones con el fin de no incurrir nuevamente en una no conformidad.

Preguntas e Intervenciones:

- El señor Sandro, le cuenta a la asamblea que está muy agradecido con la corporación ya que él fue uno de los afectados en la última ola invernal en la cual la corporación le ayudó mucho con la entrega de kits ya que perdió el mercado y electrodomésticos de primera necesidad.
- Yudys manifiesta que la corporación de manera personal le ha ayudado mucho con los auxilios de salud, ya que su hijo está en un tratamiento en la ciudad de Medellín.
- Rivelino palacios, manifiesta que está muy contento con la corporación ya que es uno de los beneficiarios de educación, su conyugue se encuentra estudiando con el auxilio educación superior, manifiesta que él también quiere iniciar a estudiar una carrera universitaria.
- Los corporados que fueron beneficiarios del auxilio para validación del bachillerato, concuerdan en que están muy agradecidos con la corporación ya que mediante el auxilio fue posible haber terminado el bachillerato, y ahora quieren seguir estudiando y capacitándose.
- Edwin mena, manifiesta que se siente muy feliz ya que la corporación lo ha ayudado con los auxilios educación superior y su hija se encuentra estudiando en la universidad con este auxilio.
- La asamblea concuerda en que la corporación ha sido una gran bendición para ellos y su familia ya que viene impactando de manera muy positiva en sus familias.

La Asamblea de Asociados aprueba por unanimidad el informe de gestión



15. Presentación informe de gestión comité de vigilancia 2022.

Comité de vigilancia presenta informe de gestión del año 2022.



MIEMBROS DEL COMITE DE VIGILANCIA
CORBANGEN



Ana Milena Palacios
Presidente



Maycol Moreno
Secretario



Leandro Fuentes
Suplente Secretario



Construyendo un mejor futuro

El comité de vigilancia se permite brindar el informe del Control y fiscalización de la gestión social realizada por el comité de prima, de conformidad con lo establecido en el capítulo VIII de la administración y vigilancia de la corporación, dando cumplimiento al artículo 100 numeral 9, presentamos ante la asamblea general el informe del comité de vigilancia correspondiente al periodo de 2022.



Construyendo un mejor futuro

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE VIGILANCIA



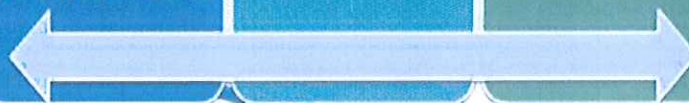
Revisión de Solicitudes aprobadas y negadas en cada uno de los proyectos presupuestados.



Revisión de actas de Comité de Prima y Asambleas con sus respectivos anexos.



Seguimiento a los auxilios otorgados.



Construyendo un mejor futuro

Inicialmente, queremos resaltar la buena gestión del comité de prima, se ejecutó el plan de trabajo fundamentado en los temas de control social y en las normas que nos regulan, de manera objetiva, responsable, honesta y con sentido solidario, con el fin de dar cumplimiento a nuestras funciones.



Construyendo un mejor futuro

- Se realizó el cobro a un asociado mediante pagare, por el rubro de educación (Pérdida de semestre, nota inferior al 3,0)
- Se realizó entrega a los Corporados que solicitaron y cumplieron los requisitos del bono escolar por valor de \$610.000, de igual manera se dieron kit escolares a la Comunidad Vereda las Rositas.
- Se hizo donación de implementos para el hogar y mercados a los Corporados que fueron damnificados por las fuertes lluvias.
- Se hizo la entrega del auxilio de calamidad por desastres naturales a un Corporado, en la cual estuvo expuesta su vivienda.



Construyendo un mejor futuro

- Se hizo la donación a la Comunidad Zungo Embarcadero de unos tubos para unas arquerías e implementos de seguridad y emergencias para la Junta de Acción Comunal de esa comunidad.



- Nos vinculamos al Proyecto Ambiental del Mono Titi cabeza blanca, el cual está siendo ejecutado por Fundauniban.



- Se realizó la entrega de un kit de bioseguridad a todos los asociados.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS

QUI ADMINISTRAR Y OPERAR LA CAMARA DE COMERCIO

CAMARA DE COMERCIO DE URABA

Nit. 890984659-4

- Se le hizo entrega a cada asociado de una ancheta navideña.



Construyendo una mejor futura

Libro: II

Número Registro: 3186

Fecha: 2023-05-04

Hora: 08:34:03

Expediente: S0002869

- Vivienda: Actualmente hay dos Corporados que se encuentran en trámite de escrituración para la compra de vivienda usada, con lo que se iniciaría a darle ejecución al presupuesto asignado en este rubro, una de las dificultades para la ejecución del mismo a sido la falta de capacidad de endeudamiento de los Corporados.

Noticia: CORPORACION BANANERA GENESIS

Acto: 00032 DEBES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA PAGINA NO. 100 A

Noticia: ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA PAGINA NO. 100 A

El secretario (o su delegado)



Construyendo una mejor futura



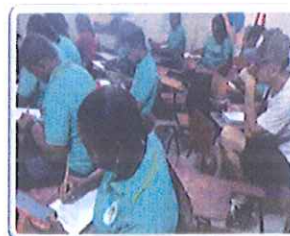
➤ Se presenta novedad con unos asociados que accedieron a la línea de créditos (Compra de equipo de computo o línea blanca), los cuales se encuentran en mora superior a 120 días, esto se debe a la falta de capacidad de endeudamiento, lo que nos afecta la cartera.



Construyendo un mejor futuro

➤ Impacto positivo y satisfactorio a asociados y beneficiarios con la entrega de beneficios en el rubro de salud.

➤ Se evidencia el alto impacto de ejecución que genera el rubro de educación en frente del presupuesto asignado.



Construyendo un mejor futuro

➤ Auxilios de recreación y deportes.



➤ Se realizó el primer torneo de Fútbol de la Corporación.



Construyendo un mejor futuro

Señores Corporados,

Queremos terminar este informe de la Junta de Vigilancia invitándolos a seguir participando muy positivamente en todas y cada una de las actividades sociales, culturales y formativas que la corporación viene realizando con cada uno de nosotros, nuestras familias y comunidades.

Agradecemos su gran empeño y compromiso al contribuir al crecimiento de la corporación mediante su labor para la exportación de cajas Fairtrade.



Construyendo un mejor futuro

Gracias



Construyendo un mejor futuro

La Asamblea de Asociados aprueba por unanimidad el informe de gestión cv



Espacio en blanco



3186

2023

CORPORACION BANANERA GENESIS
901.293.506-1

132

16. Presentación y aprobación plan 2023.

El comité presenta el presupuesto para el año 2023.

PRESUPUESTO INGRESO 2023					
CAJAS		2022		303.309	
CAJAS INCREMENTO 6%		2023		18.199	
TOTAL CAJAS		2023		321.508	
US				0,70	
TOTAL US				225.055	
TRM				4.700	
TOTAL INGRESOS PRIMA FAIRTRADE 2023				1.057.759.807	
PROYECCION INGRESO INTERESES CUENTA AHORRO				11.000.000	
PROYECCION CTD 1 FONDO INVERSION ABRIL - JUNIO			1.353.412.265	33.000.000	
90 días CDT		763.841.112			
		589.571.153			
PROYECCION CTD 2 FONDO INVERSION JUNIO - AGOST		763.841.112		20.000.000	
90 días CDT		763.841.112			
PRESUPUESTO INGRESOS COP 2023				1.121.759.807	
FONDOS ASIGNACION PERMANENTE AÑOS 2020-2021	1.786.136.336				
INGRESOS 2022	1.200.283.815				
TOTAL PRESUPUESTO 2022	2.986.420.151				
EJECUCION 2022	773.749.364				
CARTERA A DIC 2022	12.477.141				
EXCEDENTE TOTAL	2.200.193.646				
EXCEDENTE 2022	414.057.310				
				excedentes al fondo de vivienda y fondo de inversion	
FONDOS ASIGNACIONES PERMANENTES 21-22-23	2.200.193.646				
TOTAL PRESUPUESTO 23	3.321.953.453				
PRESUPUESTO 2023					
Proyectos	Fdos Asignac 20 21	Modif A Extraor	Fdos Asignac 22	Presupuesto 23	Total
Proyecto de Educación	268.126.940	23.100.500		363.358.000	654.585.440
Proyecto de vivienda	866.000.000		168.822.685	144.319.620	1.179.142.305
Proyecto Deporte, Cultura y Recreación	46.604.512			42.200.000	88.804.512
Proyectos de Impacto Socio- cultural-Ambiental	15.000.000			5.000.000	20.000.000
Proyecto credito Línea Blanca				16.000.000	16.000.000
Proyecto salud	28.627.877			168.000.000	196.627.877
Proyecto calamidad y Emergencia	18.170.520			72.892.170	91.062.690
Proyecto de Inversión	518.606.487		245.234.625		763.841.112
Seguro de vida Admon CPF CV	25.000.000	1.899.500		2.000.000	3.899.500
Gastos de Administración				307.990.017	307.990.017
Total	1.786.136.336	25.000.000	414.057.310	1.121.759.807	3.321.953.453

Nota: se le explica a la asamblea que para hacer la distribución del presupuesto se debe tener en cuenta las asignaciones permanentes que tiene la coporacion de años anteriores, se le explica a que en el año 2022 también se generarios asignaciones permanentes y se propone destinar estos valores al rubro de vivienda y proyecto inversión, asamblea aprueba la destinación de los recursos en estos dos proyectos.



3186

2023

CORPORACION BANANERA GENESIS
901.293.506-1

133

PRESUPUESTO 2023

PRODUCTO	SMMLV	VALOR	PRESUPUESTO	
			PERSONAS	DINERO
Auxilio Educación Básica Primaria y secundaria (validacion bachillerato asociado y conyugue)	1	1.160.000	30	34.800.000
Auxilio Educación Superior (asociados y beneficiarios)	3,5	4.060.000	69	339.880.000
TECNICA	1,5	1.740.000	51	177.480.000
TECNOLOGIA - PROFESIONAL	3,5	4.060.000	20	162.400.000
Auxilio sostenimiento educación superior	0,35	406.000	120	48.720.000
Auxilio sostenimiento educación superior fuera uraba	0,5	580.000	20	11.600.000
Derecho a grado estudio superior	1	1.160.000	5	5.800.000
Capacitación Comité de Prima				11.041.440
Bono escolar	0,61	707.600	240	169.824.000
Cursos de formacion Integral	2	2.320.000		19.000.000
CUENTAS CONMIGO 2022		10.000.000		10.000.000
programas educativos		9.000.000		9.000.000
Auxilios Educativos				640.665.440
Crédito matrícula educación superior				
Crédito Para Financiación De Equipo De Cómputo	2	2.320.000	6	13.920.000
Créditos Educativos			6	13.920.000
Total Fondo de Educación			310	654.585.440

PRESUPUESTO 2023

PRODUCTO	SMMLV	VALOR	PRESUPUESTO	
			PERSONAS	DINERO
Auxilio Compra vivienda	18	20.880.000	14	292.320.000
Auxilio mejoramiento vivienda	4	4.640.000	5	23.200.000
Auxilios de vivienda				315.520.000
Crédito Compra Vivienda	80	92.800.000	9	846.222.305
Crédito de vivienda nueva	75	87.000.000	4	348.000.000
Crédito de vivienda usada	75	87.000.000	5	435.000.000
Gastos notariales	5	5.800.000	16	63.222.305
Crédito mejoramiento vivienda	5	5.800.000	3	17.400.000
Crédito de vivienda				863.622.305
Total Fondo de vivienda				1.179.142.305
Deporte, cultura y recreación				
Día de la Familia			237	35.000.000
Días especiales culturales día madres, padres, eventos recreativos			237	13.502.400
Semilleros del deporte, el arte y la cultura	0,44	510.400	36	30.302.112
Implementos deportivos y uniformes			40	10.000.000
Total Fondo Deporte, Cultura y Recreación				88.804.512
Inversión Social				
Proyectos de Impacto Socio- cultural-Ambiental				20.000.000



3186 - 2023

CORPORACION BANANERA GENESIS
901.293.506-1

134

PRESUPUESTO 2023

PRODUCTO	SMMLV	VALOR	PRESUPUESTO	
			PERSONAS	DINERO
Credito				
Linea blanca	1,7	1.972.000	8	16.000.000
Total Credito Línea Blanca			8	16.000.000
Salud				
Auxilio salud visual	0,61	707.600	40	28.304.000
Auxilio salud oral	2	2.320.000	22	51.040.000
Auxilio enfermedades congénitas, terminales	0,33	382.800	20	7.656.000
Auxilio para compra medicamentos no pos	0,33	382.800	48	18.374.400
Auxilio para gastos de transporte citas médicas fuera de la zona de Urabá	0,25	290.000	100	29.000.000
Auxilio de copagos	0,14	162.400		25.133.477
Hospitalizaciones dentro de la zona de Urabá	0,03	34.800	400	13.920.000
Hospitalizaciones Fuera de la zona de Urabá	0,05	58.000	400	23.200.000
Total Salud			1159	196.627.877
Calamidad y Emergencia				
Auxilio prótesis de extremidades	13	15.080.000	2	30.160.000
Auxilio por Muerte	1	1.160.000	28	32.480.000
Auxilio por desastres naturales	4	4.640.000	6	28.422.690
TOTAL Calamidad y Emergencia			50	91.062.690
Inversion				
Fondo Inversion			1	763.841.112
Total Fondo de Inversion				763.841.112
Seguro de vida Admon CPF CV			30	3.899.500
Gastos de Administración				
Personal				124.462.177
Honorarios- RF- Asesoría jurídica -Capacitación Auditoria externa				53.328.000
Arrendamiento- equipo de cómputo				7.560.000
Software administrativo				51.859.840
Dotación y mantenimiento				6.000.000
Útiles y papelería				4.680.000
Cafetería y aseo				3.360.000
Servicios				2.420.000
Gastos legales, renovación industria, comercio y matrícula mercantil				4.000.000
Diversos				4.000.000
Gastos Financieros				8.000.000
Dotación comité de Prima y Vigilancia (2 veces al año)				4.500.000
Gastos Asambleas				20.000.000
Viáticos comites				6.000.000
Refrigerios reuniones comites				7.820.000
Gastos de Administración				307.990.017
Total Egresos				3.321.953.453



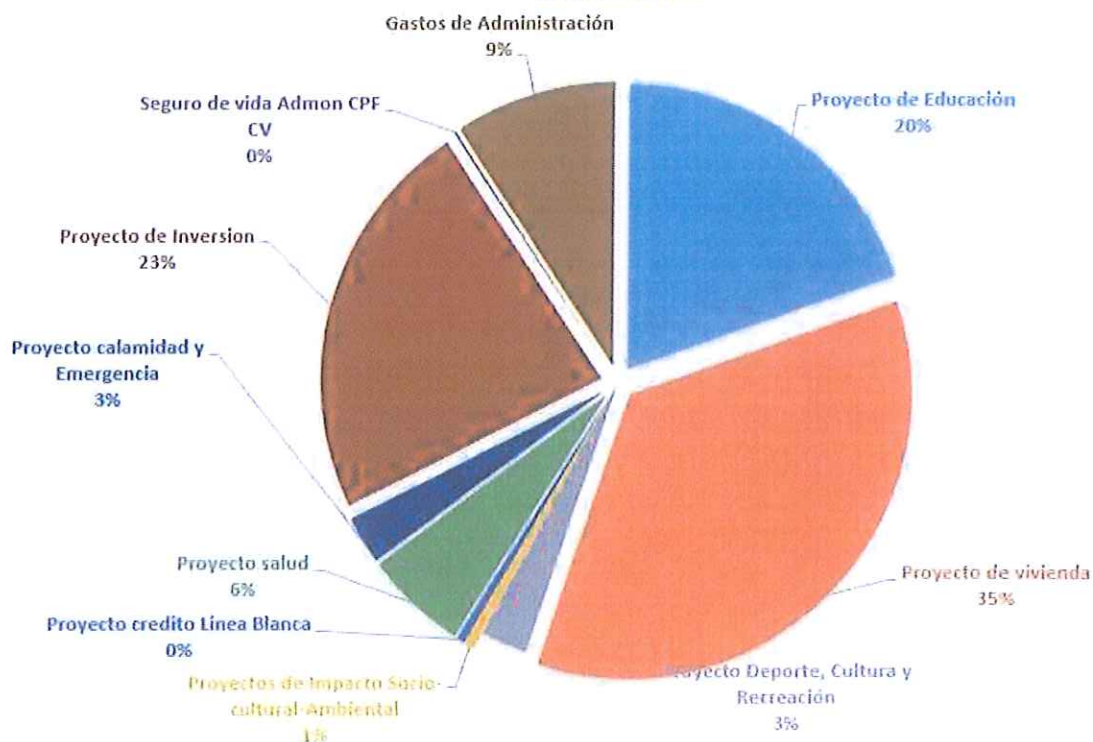
3186

2023

CORPORACION BANANERA GENESIS
901.293.506-1

135

PROYECTOS



PLAN DE LA PRIMA DE COMERCIO JUSTO 2023								
CORPORACION BANANERA GENESIS "CORBAGEN" FLO ID 40571								
Fecha Aprobación por Asamblea General: 17/03/2023								
Acción	Propósito y Objetivos	Grupo(s) objetivo / Numero Beneficiarios	Actividades	Tareas y Responsabilidades	Presupuesto Anual del Proyecto	FECHA		Como se Realizará El Monitoreo
						Inicio	Final	
VIVIENDA	• Contribuir al sueño de tener una vivienda digna que sea garantía de estabilidad y seguridad financiera a largo plazo para las familias de los asociados de CORBAGEN. • Concientizar a los asociados sobre la importancia de tener vivienda propia, y mejorar el mantenimiento de ella. • Mejorar las condiciones de las viviendas de los asociados que por su esfuerzo y dedicación han logrado obtenerla. • Ayudar a que los asociados legalicen sus propiedades para tener una garantía en el futuro.	Trabajadores Bananera Genesis / 31	- Creditos para: • Compra de Vivienda nueva • Compra De Vivienda Usada • Mejoramiento de vivienda. - Auxilios Para: • Compra de Vivienda nueva • Compra De Vivienda Usada • Mejoramiento de vivienda	• Diligenciar solicitud de apoyo y credito. • Revisión de requisitos por actividades • Inspeccionar los documentos para acceder al beneficio. • Asegurar las garantías del beneficio. Solo se aplica desembolso una vez se cuenta con escritura publica a nombre de la Corporación.	1.179.142.305	29/03/2023	29/03/2024	• A través de un informe trimestral que debe pasar el personal administrativo de la corporación al Comité de Prima Fairtrade (CPF) • El Comité de Vigilancia (CV) realizará seguimiento periódico referente al cumplimiento de los reglamentos definidos e informará en caso de evidenciar irregularidades • Informes de vistas domiciliarias

PLAN DE LA PRIMA DE COMERCIO JUSTO 2023								
CORPORACION BANANERA GENESIS "CORBAGEN" FLO ID 40571								
Fecha Aprobación por Asamblea General: 17/03/2023								
Acción	Propósito y Objetivos	Grupo(s) objetivo / Numero Beneficiarios	Actividades	Tareas y Responsabilidades	Presupuesto Anual del Proyecto	FECHA		Como se Realizará El Monitoreo
						Inicio	Final	
EDUCACION	• Mejorar el nivel de vida y bienestar de los asociados de la Corporación Bananera Génesis y sus familias, a través de la incorporación de conocimientos, habilidades y competencias que permitan el acceso a nuevas y mejores oportunidades laborales. • • Motivar a los asociados y su núcleo familiar a emprender un proceso de formación profesional, a partir del cual puedan construir o reestructurar positivamente su proyecto de vida. • Garantizar la culminación de todos los procesos de educación de los beneficiados. • Crear conciencia en los asociados y sus familias que la educación es el corazón del progreso y la herramienta más poderosa para alcanzar los sueños y el desarrollo personal y social.	Trabajadores Bananera Genesis y en Familiares Beneficiarios general / 310	- Auxilios para: • Estudios superiores dentro y fuera de la zona de Urabá • Pasantías, seminarios y diplomados • Sostanimiento Educativo • Otros (capacitación comités, cursos, y/o auxilios de talleres, etc). - Créditos para: • Financiación de costos de matrícula • Financiación de equipos de cómputo, tabletas y otros dispositivos destinados a procesos de conexión tecnológica que faciliten el proceso de educación	• Diligenciar el formato de solicitud y radicarlo en la oficina de la Corporación • Presentar documentos que soporten el cumplimiento de los requisitos generales para acceder a créditos de educación. • Revisión documental de soportes • Asignación de recursos para los diferentes auxilios según el caso	654.585.440	29/03/2023	29/03/2024	• A través de un informe semestral que debe pasar el personal administrativo de la corporación al Comité de Prima Fairtrade (CPF) • El Comité de Vigilancia (CV) verificará el cumplimiento de los reglamentos para asignación de recursos y cumplimiento de los requerimientos definidos e informará en caso de evidenciar irregularidades



PLAN DE LA PRIMA DE COMERCIO JUSTO 2023 CORPORACION BANANERA GENESIS "CORBAGEN" FLO ID 40571 Fecha Aprobación por Asamblea General: 17/03/2023								
Acción	Propósito y Objetivos	Grupo(s) objetivo / Numero Beneficiarios	Actividades	Tareas y Responsabilidades	Presupuesto Anual del Proyecto	FECHA		Como se Realiza el Monitoreo
						Inicio	Final	
EMERGENCIA Y CALAMIDAD	- Apoyar a los asociados que hayan sido afectados por fenómenos naturales, situaciones sociales, enfermedades especiales, terminales o congénitas, calamidades familiares (como la muerte de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad, casos de fuerza mayor o caso fortuito). - Brindar auxilios a los asociados de la Corporación, además de acompañamiento, ante eventualidades presentadas tales como: inundaciones, temblores, terremotos, incendios, vendavales y atentados terroristas. - Brindar auxilios a los asociados de la Corporación, además de acompañamiento, en caso de que estén pasando por una calamidad familiar que implique problemas de salud de alguno de los miembros del núcleo familiar, y que requiera desplazarse a otras ciudades para atender la enfermedad o muerte. - Brindar auxilios y acompañamiento a los asociados de la corporación cuyos familiares (Cónyuge, hijos, padres o nietos a su cargo) debidamente certificados, estén pasando por calamidades, enfermedades, situaciones...	Trabajadores Bananera Genesis, Familiares, Beneficiarios y/o comunidad en general / 50	- Auxilio por muerte - Auxilio por desastres naturales.	- Presentar documentos que soporten la veracidad de la emergencia o calamidad. - Revisión documental de soportes. - Asignación de recursos para afrontar el evento de emergencia o calamidad.	91.052.690	29/03/2023	29/03/2024	- Informe de vistas de la emergencia o Calamidad presentada. - Soporte documental y/o evidencias (ej. reg. Fotográfico) de las necesidades requeridas, situación socio económica, denuncia en caso de robo, entre otras. - Informe de la administración de la corporación al CPF referente al evento y asignación de recursos. - Verificación de eventos por parte del CV.

PLAN DE LA PRIMA DE COMERCIO JUSTO 2023 CORPORACION BANANERA GENESIS "CORBAGEN" FLO ID 40571 Fecha Aprobación por Asamblea General: 17/03/2023								
Acción	Propósito y Objetivos	Grupo(s) objetivo / Numero Beneficiarios	Actividades	Tareas y Responsabilidades	Presupuesto Anual del Proyecto	FECHA		Como se Realiza el Monitoreo
						Inicio	Final	
PROYECTO SOCIAL, CULTURAL, RECREACIÓN Y DEPORTE	- Generar espacios que fomenten la salud mental de los asociados, sus familias y la comunidad, por medio de la promoción del uso del tiempo libre en actividades deportivas y recreativas. - Realizar programas recreativos, lúdicos y culturales con los asociados y sus familias, que permitan la participación de todos sus miembros. - Incentivar el buen uso del tiempo libre y el ocio, como mecanismo para obtener una buena salud mental. - Promover el juego y la lúdica como herramientas para generar espacios de fortalecimiento del hogar.	Trabajadores Bananera Genesis, Familiares, Beneficiarios y/o comunidad en general / 317	- Día de la Familia - Semilleros del deporte, el arte y la cultura. - Implementos deportivos y uniformes.	Asignación de recursos para los diferentes auxilios según el caso.	88.804.512	29/03/2023	29/03/2024	Informes CPF y CV referente a la ejecución de los proyectos aprobados y estos contar con un proyecto por escrito definido.

PLAN DE LA PRIMA DE COMERCIO JUSTO 2023 CORPORACION BANANERA GENESIS "CORBAGEN" FLO ID 40571 Fecha Aprobación por Asamblea General: 17/03/2023								
Acción	Propósito y Objetivos	Grupo(s) objetivo / Numero Beneficiarios	Actividades	Tareas y Responsabilidades	Presupuesto Anual del Proyecto	FECHA		Como se Realiza el Monitoreo
						Inicio	Final	
SALUD	- Apoyar a los asociados que hayan sido afectados por enfermedades. - Brindar auxilios, a los asociados de la Corporación, además de acompañamiento, ante eventualidades presentadas. - Brindar auxilios a los asociados de la Corporación, además de acompañamiento, en caso de que estén pasando por eventualidades que implique problemas de salud de alguno de los miembros del núcleo familiar, y que requiera desplazarse a otras ciudades para atender las enfermedades.	Trabajadores Bananera Genesis, Familiares, Beneficiarios y/o comunidad en general / 359	- Auxilio salud visual - Auxilio salud oral. - Auxilio enfermedades especiales, congénitas y terminales. - Auxilio para gastos de transporte citas médicas fuera de la zona de Urabá. - Auxilio de copagos Hospitalización dentro de la zona de Urabá. - Hospitalizaciones Fuera de la zona de Urabá.	- Asignación de recursos para los diferentes auxilios según el caso. - Verificación del cumplimiento de los requerimientos.	196.627.877	29/03/2023	29/03/2024	- A través de un informe semestral que debe pasar el personal administrativo de la corporación al Comité de Prima Fairtrade (CPF). - El Comité de Vigilancia (CV) verificará el cumplimiento de los reglamentos para asignación de recursos y cumplimiento de los requerimientos definidos e informará en caso de evidenciar irregularidades.



3186

2023

CORPORACION BANANERA GENESIS
901.293.506-1

137

PLAN DE LA PRIMA DE COMERCIO JUSTO 2023 CORPORACION BANANERA GENESIS "CORBAGEN" FLO ID 40571 Fecha Aprobación por Asamblea General: 17/03/2023								
Acción	Propósito y Objetivos	Grupo(s) objetivo / Numero Beneficiarios	Actividades	Tareas y Responsabilidades	Presupuesto Anual del Proyecto	FECHA		Como se Realizará El Monitoreo
						Inicio	Final	
FONDO DE IMPACTO SOCIO-CULTURAL Y AMBIENTAL	- Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que hacen parte del territorio en el cual se encuentra ubicada la Corporación, contribuyendo así al desarrollo y la consolidación de una sociedad más justa, que prioriza el bienestar, la salud, la educación y la sostenibilidad ambiental. - Brindar atención básica y oportuna a las comunidades vulnerables que se encuentran en una situación de emergencia, especialmente las que están ubicadas en la subregión de Urabá. - Promover espacios educativos seguros y confortables para el desarrollo de actividades de formación. - Construir o participar en proyectos sociales y ambientales encaminados en mejorar la calidad de vida de comunidades vulnerables, a través alianzas estratégicas o convenios, por medio de los cuales se puedan captar mayores recursos y generar un impacto más significativo.	Trabajadores Bananera Genesis, Familiares, Beneficiarios y/o comunidad en general / 237	- Auxilio salud visual - Auxilio salud oral - Auxilio enfermedades especiales, congénitas y terminales. - Auxilio para gastos de transporte citas médicas fuera de la zona de Urabá. - Auxilio de copagos Hospitalización es dentro de la zona de Urabá Hospitalizaciones Fuera de la zona de Urabá.	Asignación de recursos para los diferentes auxilios según el caso. Verificación del cumplimiento de los requerimientos.	20.000.000	29/03/2023	29/03/2024	- Informe proyectos evaluados y toma de decisiones. - Informe de visita y diagnóstico realizado a la comunidades involucradas. - Informe que debe pasar el personal administrativo de la corporación al CPF posterior a la realización de encuentros. - Informes de seguimiento al CPF con evidencias claras de lo ejecutado, Informe final de lo ejecutado por el proyecto. - Informes CPF y CV referente a la ejecución de los proyectos aprobados.

PLAN DE LA PRIMA DE COMERCIO JUSTO 2023 CORPORACION BANANERA GENESIS "CORBAGEN" FLO ID 40571 Fecha Aprobación por Asamblea General: 17/03/2023								
Acción	Propósito y Objetivos	Grupo(s) objetivo / Numero Beneficiarios	Actividades	Tareas y Responsabilidades	Presupuesto Anual del Proyecto	FECHA		Como se Realizará El Monitoreo
						Inicio	Final	
FONDO DE INVERSION	- Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que hacen parte del territorio en el cual se encuentra ubicada la Corporación, contribuyendo así al desarrollo. - Compra de terreno para desarrollar urbanización. - Crear idea productiva que genere empleos y otros ingresos para la corporación.	Trabajadores Bananera Genesis, Familiares, Beneficiarios y/o comunidad en general / 237	Inversión social- Compra de terreno para construcción de viviendas.	Busqueda de terreno, disponible que cumpla con las condiciones técnicas y legales para construcción en Urabá.	763.841.112	29/03/2023	29/03/2024	Informe y estudio de terrenos para comprar. Escritura a nombre de la Corporación Documentación Revisada por la Abogada.
LINEA BLANCA	- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y su grupo familiar mediante la adquisición de bienes (línea blanca) con baja tasa de financiación. - Brindar más asequibilidad por medio de financiación para la compra de artículo de línea blanca. - Tasa preferencial del 3% anual, con respecto al mercado financiero.	Trabajadores Bananera Genesis, Familiares, Beneficiarios y/o comunidad en general / 13	Credito de línea Blanca	Asignación de recursos para los diferentes auxilios según el caso. Verificación del cumplimiento de los requerimientos.	16.000.000	29/03/2023	29/03/2024	- A través de un informe semestral que debe pasar el personal administrativo de la corporación al Comité de Prima Fairtrade (CPF). - El Comité de Vigilancia (CV) verificará el cumplimiento de los reglamentos para asignación de recursos y cumplimiento de los requerimientos definidos e informará en caso de evidenciar irregularidades.

PLAN DE LA PRIMA DE COMERCIO JUSTO 2023 CORPORACION BANANERA GENESIS "CORBAGEN" FLO ID 40571 Fecha Aprobación por Asamblea General: 17/03/2023								
Acción	Propósito y Objetivos	Grupo(s) objetivo / Numero Beneficiarios	Actividades	Tareas y Responsabilidades	Presupuesto Anual del Proyecto	FECHA		Como se Realizará El Monitoreo
						Inicio	Final	
SEGURO DE VIDA ADMON CPF CV	Salvaguardar los recursos de la corporación frente a situaciones de calamidad de su planta administrativa.	Trabajadores Bananera Genesis, Familiares, Beneficiarios y/o comunidad en general	Seguro de Vida	asegurar la cartera actual de los corporados.	3.899.500	29/03/2023	29/03/2024	- informe mensual a la aseguradora con los saldos vigentes. - informe al comité de vigilancia y la prima de los saldos de cartera y montos asegurados.

Preguntas e Intervenciones:

- El comité de prima propone a la asamblea realizar apertura de dos CDT con el fin de obtener mayores recursos con el fin de ayudar a incrementar el presupuesto, la asamblea aprueba esta propuesta.
- Comité de prima propone a la asamblea, modificar el auxilio educación superior con el fin de poder habilitar 10 cupos más para personas que quieran iniciar a estudiar, la propuesta consiste en a las técnicas pagar hasta 1.5 y 3.5 smmlv para programas tecnológicos y profesionales, asamblea apuesta esta propuesta

- Comité de prima propone modificar el auxilio sostenimiento de educación superior, el cual queda de la siguiente manera 0.35 smmlv entregado dos veces en el año y uno por familia, fuera de la zona de Urabá queda en 0.5 smmlv. Asamblea aprueba propuesta.
- Comité de prima propone crear nuevos rubros, días especiales, auxilio prótesis extremidades, auxilio medicamentos nos pos, la asamblea aprueba la creación de estos nuevos rubros en el reglamentos se explica la forma de entregar estos auxilios.
- El señor Jhon Jairo Mestra sugiere a la asamblea crear un subsidio para los gastos de avalúo de las viviendas, la respuesta a esta sugerencia por parte de la abogada, revisoría fiscal, fue que no era posible ya que en caso que la compra no fuera exitosa la corporación estaría entregando mucho dinero para estos gastos y no había forma de recuperarlo, se propone crear un rubro en el cual se le pueda prestar al corporado dinero para todos los gastos de avalúo y escrituración de las viviendas. Asamblea aprueba propuesta por decisión unánime, se destina en el presupuesto un dinero para esto el cual será 100% crédito.
- Waldy Gomez, sugiere a la asamblea crear un rubro para construcción en sitio propio, referencia si es posible que esta construcción se lleve en un terreno que solo tiene compra venta, la respuesta a esta sugerencia es; es posible crear el rubro para construcción en sitio propio, pero para hacer estas construcciones el terreno debe contar con escritura pública ya que una compraventa no da garantías de la propiedad y tenencia del terreno, asamblea aprueba crear el reglamento para construcción en sitio propio.
- Yudys manifiesta que la corporación de manera personal le ha ayudado mucho con los auxilios de salud, ya que su hijo está en un tratamiento en la ciudad de Medellín.

La asamblea aprueba por unanimidad el presupuesto presentado y las propuestas de abrir los dos CDT con el fin de generar ingresos adicionales para ser distribuidos en el presupuesto de los proyectos.



17. Presentación análisis de riesgo proyectos 2023.

Se presenta análisis de riesgo de proyectos de la corporación bananera génesis.

EVALUACIÓN DE RIESGO POR PROYECTOS CORPORACION BANANERA GENESIS							
PROYECTO DE VIVIENDA							
FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AFECTACIÓN	PROBABILIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	GARANTIAS	RESPONSABLE
Uso inadecuado de los recursos desembolsados para mejoramiento de vivienda.	No destinar los recursos aprobados, de acuerdo a lo solicitado.	Mayor endeudamiento y desmejoramiento de la calidad de vida de asociados y grupo familiar.	posiblemente	Bajo	La corporación realiza pagos directos a los diferentes proveedores y solicita factura de la compra para seguimiento y control; aplica también para mano de obra y materiales.	Estatuto, informe de interventoría y seguimiento.	CPF, interventor y comité de vigilancia.
Patrimonio Familiar	Las viviendas no podrán ser hipotecadas, si no se cuenta con la posibilidad legal de levantar el patrimonio de familia.	Si la vivienda posee patrimonio de familia, este debe contar con condiciones para ser levantado.	posiblemente	medio	Estudio y análisis de la escritura, antes de realizar la hipoteca y la minuta de la nueva escritura a nombre de la corporación debidamente registrada en instrumentos.	Reglamento, escritura pública sin gravámenes con hipoteca a favor de la Corporación.	CPF, Abogada.
Condiciones Resolutorias en escrituras	Las viviendas no podrán ser hipotecadas, si no se cuenta con la posibilidad legal de levantar cualquier condición resolutoria sobre la misma.	El asociado no podrá acceder a créditos si la escritura se encuentra en este estado	posiblemente	medio	Estudio y análisis de la escritura, antes de realizar la hipoteca y la minuta de la nueva escritura a nombre de la corporación debidamente registrada en instrumentos.	Reglamento, escritura pública sin gravámenes con hipoteca a favor de la Corporación.	CPF, Abogada.
Capacidad de endeudamiento	Asociados sin capacidad de endeudamiento debido a los descuentos tan altos por otras obligaciones.	No realización de los descuentos en la nómina, que implica atraso en recuperación de cartera y menor disponibilidad de recursos para beneficio de otros trabajadores.	muy probable	Alto	estudio de capacidad de endeudamiento para todas las solicitudes de crédito de vivienda antes de ser aprobadas, con capacidad de endeudamiento incluida para proyección del crédito no superior al 50%.	hipoteca de la vivienda a la corporación, escritura pública debidamente registrada en instrumentos públicos.	CPF, contador, revisor fiscal
beneficios a personal que no cumpla con los requerimientos del estatuto y reglamento de crédito.	otorgar beneficios a personas que no estén dentro de los reglamentos	puede acarrear no conformidades en auditorías externas, no beneficiar a trabajadores que si tengan derechos, no tener las garantías para recuperación de cartera	poco probable	bajo	capacitación y empoderamiento del CPF sobre los reglamentos y beneficios de los corporados.	Se debe anexar solicitud de crédito, escrituras, certificados de libertad y tradición, y documentación requerida para estudio del crédito.	CPF, revisar fiscal.
No contar con recursos disponibles para este proyecto.	Variación de los ingresos proyectados por valor del dólar y/o productividad en la finca, adicional a Cartera de dudosa recuperación.	La devaluación del dólar y la productividad de la finca podría afectar en tener menos ingresos ya que los recursos son por caja exportada y se pagan en dólares.	muy probable	Alto	Monitoreo constantemente al valor del dólar para evidenciar si hay que hacer ajuste a los proyectos, sensibilizar al personal de las fincas, para mantener el cultivo en buenas condiciones fitosanitarias y labores bien realizadas para mantener la productividad.	compromiso de los trabajadores en aumentar productividad, supervisión de contador.	trabajadores, Contador y tesorero de la corporación.
EVALUACIÓN DE RIESGO POR PROYECTOS CORPORACION BANANERA GENESIS							
PROYECTO DE CALAMIDAD							
FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AFECTACIÓN	PROBABILIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	GARANTIAS	RESPONSABLE
Numero de beneficiados	cantidad alta de beneficiarios, no predecibles.	Ulgar al límite de los rubros disponibles antes de finalizar el año de ejecución	poco probable	bajo	Se presupone tiene como base antecedentes de ejecución y seguimiento al presupuesto.	Cumplimiento del reglamento del rubro de calamidad de la corporación estatutos.	CPF
Inundaciones, desastres naturales, terremotos	Afectaciones de daños a las viviendas y activos de los Corporados	Desmejoramiento de la calidad de vida de los asociados y su grupo familiar.	muy probable	Alto	concientización de no residir en zonas de alto riesgo, bases de datos con direcciones de los corporados y seguimiento durante ante alguna eventualidad.	Reglamento de calamidad	CPF
EVALUACIÓN DE RIESGO POR PROYECTOS CORPORACION DE TRABAJADORES BANANERA GENESIS							
PROYECTO PRODUCTIVO							
FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AFECTACIÓN	PROBABILIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	GARANTIAS	RESPONSABLE
El no éxito del proyecto productivo.	Que el proyecto productivo no tenga éxito y no se cumpla con las expectativas.	Disminución en los recursos de Corporación, lo que afecta la posibilidad de destinar estos recursos a otros proyectos. Detrimiento.	poco probable	Alto	Se solicita plan de negocios y asesoría de emprendimiento para la aprobación y ejecución del mismo	Plan de negocios estructurado y estudio de mercado.	CPF y asesoría externa de viabilidad.
EVALUACIÓN DE RIESGO POR PROYECTOS CORPORACION DE TRABAJADORES BANANERA GENESIS							
RECREACION Y DEPORTE							
FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AFECTACIÓN	PROBABILIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	GARANTIAS	RESPONSABLE
El no cumplimiento con la asistencia de los beneficiados.	La no participación de los beneficiarios en el proyecto deportivo o recreativo.	Mal uso de los recursos destinados por la corporación y la no oportunidad a otros beneficiarios.	poco probable	Bajo	Seguimiento a beneficiarios	Reglamento de recreación y deportes; estatutos.	CPF y Comité de vigilancia.
EVALUACIÓN DE RIESGO POR PROYECTOS CORPORACION DE TRABAJADORES BANANERA GENESIS							
LINEA BLANCA							
FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AFECTACIÓN	PROBABILIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	GARANTIAS	RESPONSABLE
Retiro de la Empresa y Corporación.	Cartera de cobro difícil por retiro.	Disminución en el flujo de ingresos, menor recursos disponibles para ejecución de otros proyectos.	muy probable	Medio	Antigüedad en la corporación mayor a 1 año, disponibilidad de recursos.	reglamento de crédito y pagare firmado.	CPF

EVALUACIÓN DE RIESGO POR PROYECTOS CORPORACION BANANERA GENESIS							
PROYECTO DE EDUCACION							
FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	AFECTACION	PROBABILIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	GARANTIAS	RESPONSABLE
Cantidad de personal para estudio	Cantidad elevado de beneficiarios y asociados solicitando este beneficio	No alcanzar a brindar cobertura a todos los solicitantes para este rubro.	poco probable	Medio	se registraran que los beneficiarios serán trabajadores, esposas, hijos e hijastros previamente registrados ante la empresa, control y seguimiento del	Reglamentos, tener como mínimo 6 meses como colorado y promedio de notas.	CPF
Instituciones no avaladas por el ministerio de educación	Beneficiarios que deseen capacitarse en instituciones que no cumplan con los requisitos exigidos.	Educación técnica, tecnológica o profesional no garantizada, de dudosa calidad lo que implica uso no adecuado de los recursos.	poco probable	bajo	Los beneficiarios que deseen capacitarse lo deben de hacer en instituciones avaladas por el ministerio de educación	Reglamentos.	CPF
Perdida de semestre	Beneficiarios que no ganen el semestre, obteniendo promedio inferior a 3.0	Si los beneficiarios no superan los semestres se convierte en una deuda para el trabajador, disminuyendo su solvencia	poco probable	Medio	Concientización a los beneficiarios del posible cobro del mismo, diferidos a 18 meses máximo.	Pagares, solicitud notas semestrales de los estudiantes.	CPF
EVALUACIÓN DE RIESGO POR PROYECTOS CORPORACION DE TRABAJADORES BANANERA GENESIS							
PROYECTO DE SALUD							
FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	AFECTACION	PROBABILIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	GARANTIAS	RESPONSABLE
Numero de beneficiados	cantidad alta de beneficiarios, no predecibles.	Llegar al limite de los rubros disponibles antes de finalizar el año de ejecución.	poco probable	bajo	Se presupuesta como base antecedentes de ejecución y seguimiento al presupuesto.	Cumplimiento del reglamento del rubro de salud de la corporación estatutos.	CPF
EVALUACIÓN DE RIESGO POR PROYECTOS CORPORACION DE TRABAJADORES BANANERA GENESIS							
PROYECTO DE AYUDA A LA COMUNIDAD							
FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	AFECTACION	PROBABILIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	GARANTIAS	RESPONSABLE
Destinación de los recursos con otros fines.	Destinar los recursos con fines políticos o religiosos.	el beneficio puede ser particular y no a la comunidad que realmente lo requiera necesite.	posiblemente	medio	Se realiza estudio de las propuestas presentadas por parte del CPF.	las propuestas deben contar con un proyecto claro, definido y con condiciones formales	CPF.

La asamblea aprueba por unanimidad el análisis de riesgo presentado.





3186

2023

CORPORACION BANANERA GENESIS
901.293.506-1

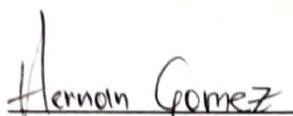
141

18. Clausura y aprobación del acta Asamblea.

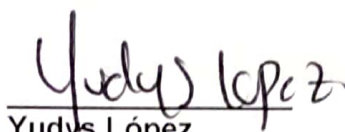
FIRMA ASISTENTES

El acta es leída y aprobada por unanimidad y se suscribe en constancia el presente documento.
La Asamblea finaliza siendo las 03:30 P.M. del 17 Marzo de 2023.

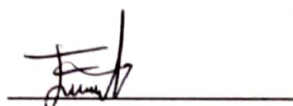
El acta es fiel copia tomada de la original.



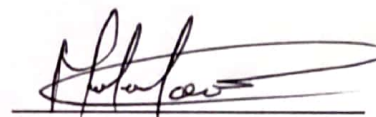
Hernán Gómez
Presidente Asamblea



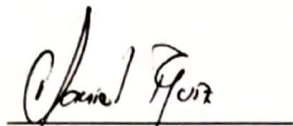
Yudys López
Secretario Asamblea



Justino Salinas
Comité Verificación de Acta



Maycol Valencia
Comité Verificación de Acta



Daniel Ruiz
Representante Admón CPF